



ALTIA CONSULTORES, S.A.

Informe de Auditoría

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2019

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de Altia Consultores, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Altia Consultores, S.A. (*en adelante, "la Sociedad"*), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (*que se identifica en la Nota 2.1 de la Memoria adjunta*) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Reconocimiento de ingresos en la obra en curso de ejecución

Descripción

Los ingresos de la Sociedad proceden, fundamentalmente, de la prestación de servicios relacionados con las tecnologías de la información. Estos servicios, generalmente, se prestan mediante la realización de proyectos que se ejecutan a lo largo de un determinado periodo de tiempo de forma que, tal y como se indica en la Nota 4.15 de la Memoria adjunta, los ingresos derivados de cada contrato se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en función del grado de avance de cada proyecto. Por ello, al cierre del ejercicio, una parte relevante de los ingresos de la Sociedad y de las cuentas a cobrar corresponde a proyectos no finalizados (*"obra en curso"* o *"proyectos en curso de ejecución"*), véanse Notas 9 y 14.1 de la Memoria adjunta.

La aplicación de este método de reconocimiento de ingresos requiere la realización de estimaciones significativas por parte de la Dirección de la Sociedad, tales como la determinación de los costes incurridos y los pendientes de incurrir a la finalización de cada proyecto, el grado de avance de los proyectos al cierre del ejercicio y el resultado previsto en los mismos a la finalización de los correspondientes contratos.

Por los motivos anteriormente descritos, hemos considerado el reconocimiento de ingresos en la obra en curso como una de las cuestiones clave de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido en la realización de las siguientes pruebas sustantivas en detalle, sobre una muestra de contratos de servicios prestados durante el ejercicio:

- Verificación de la razonabilidad de las hipótesis empleadas por la Dirección de la Sociedad para determinar el grado de avance y su consistencia con la información disponible relativa al estado de ejecución de los proyectos y los costes incurridos así como con los términos contractuales de los mismos.
- Revisión de la corrección aritmética del cálculo realizado para determinar los ingresos devengados por el método del grado de avance en relación con los proyectos en curso seleccionados.
- Revisión de los hechos posteriores acaecidos tras el cierre del ejercicio para contrastar que no existen desviaciones o modificaciones en los términos de los contratos que, pudiendo afectar de forma significativa a la estimación del grado de avance de los proyectos en curso, no hubiesen sido tenidos en consideración.

Asimismo, hemos revisado que los desgloses de información incluidos en las Notas 9 y 14.1 de la Memoria de las cuentas anuales adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Los resultados de los procedimientos realizados han permitido alcanzar de forma razonable los objetivos de auditoría para los cuales dichos procedimientos fueron diseñados.

Integración de saldos y transacciones procedentes de las UTEs en las que participa la Sociedad

Descripción

En el sector en el que opera la Sociedad es práctica habitual que la ejecución de contratos se realice a través de la participación con otras empresas en las denominadas Uniones Temporales de Empresas (*en adelante, "UTEs"*). Tal como se indica en las Notas 2.4 y 15 de la Memoria adjunta, la Sociedad participa al 31 de diciembre de 2019 en 37 UTEs, las cuales aportan, aproximadamente, el 10,2% del importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2019.

Debido al elevado número de UTEs en las que participa la Sociedad, al hecho de que parte de las mismas son gestionadas de forma externa a la Sociedad y que aportan una parte relevante de la cifra de negocios de la Sociedad, hemos considerado la integración de las UTEs en los estados financieros de la Sociedad como una cuestión clave de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la comprobación de que en los estados financieros adjuntos se han integrado la totalidad de las UTEs en las que la Sociedad participa, la verificación de que los saldos y transacciones procedentes de las UTEs integrados en los estados financieros de la Sociedad se corresponden con los saldos y transacciones mantenidos en los registros contables separados de cada una de las respectivas UTEs y que éstos se han integrado únicamente en la proporción en la que la Sociedad participa en cada una de las mismas.

Asimismo, hemos realizado pruebas de auditoría específicas para validar la integridad de los saldos y transacciones de las UTEs integrados en los estados financieros de la Sociedad.

Finalmente, hemos revisado que los desgloses de información incluidos en las Notas 2.4 y 15 de la Memoria de las cuentas anuales adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Los resultados de los procedimientos realizados han permitido alcanzar de forma razonable los objetivos de auditoría para los cuales dichos procedimientos fueron diseñados.

Otra información: Informe de gestión

La *Otra información* comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión o, en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que el informe de gestión incluye una referencia relativa a que la información mencionada en el apartado a) anterior se presenta en el informe de gestión consolidado del Grupo Altia en el que la Sociedad se integra y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 6 y 7 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe Adicional para la Comisión de Auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro Informe Adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad de fecha 6 de abril de 2020.

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de diciembre de 2017 nos nombró como auditores de la Sociedad por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Miguel Barroso Rodilla
Inscrito en el R.O.A.C nº 18050

6 de abril de 2020



DELOITTE, S.L.

2020 Núm. 04/20/00357

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ALTIA CONSULTORES, S.A.



BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NOTAS 1 A 4)

(Euros)

ACTIVO		31.12.19	31.12.18	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		31.12.19	31.12.18
ACTIVO NO CORRIENTE:		11.274.869	10.456.651	PATRIMONIO NETO:		41.012.374	37.377.333
Inmovilizado intangible	Nota 5	33.725	71.120	FONDOS PROPIOS	Nota 10	41.026.132	37.462.813
Aplicaciones informáticas		33.725	71.120	Capital escriturado		137.564	137.564
Inmovilizado material-	Nota 6	4.475.302	3.798.625	Prima de emisión		2.533.100	2.533.100
Terrenos y construcciones		2.039.116	1.835.095	Reservas		33.967.081	29.707.243
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		2.436.186	1.960.757	Reservas legal y estatutarias		27.513	27.513
Inmovilizado en curso y anticipos		-	2.773	Otras reservas		32.552.490	28.643.025
Inversiones inmobiliarias	Nota 7	-	243.436	Reservas de capitalización		1.387.078	1.036.705
Terrenos		-	51.578	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)		(26.440)	(2.930)
Construcciones		-	191.858	Resultado del ejercicio		5.859.246	6.325.909
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	Nota 8	3.498.082	3.105.205	(Dividendo a cuenta)		(1.444.419)	(1.238.073)
Instrumentos de patrimonio		3.197.323	2.903.996	Ajustes por cambios de valor		(13.758)	(85.480)
Créditos a empresas del grupo	Nota 16	300.759	201.209	Activos financieros disponibles para la venta	Nota 8	(13.758)	(60.571)
Inversiones financieras a largo plazo		3.190.649	3.158.633	Diferencias de conversión		-	(24.909)
Instrumentos de patrimonio	Nota 8	2.981.656	2.919.239				
Otros activos financieros		208.993	239.394				
Activos por impuesto diferido	Nota 13	77.111	79.632	PASIVO NO CORRIENTE:		311.437	325.384
ACTIVO CORRIENTE:		41.134.764	37.551.657	Pasivos por impuesto diferido	Nota 13	311.437	325.384
Existencias		1.060.799	402.270	PASIVO CORRIENTE:		11.085.822	10.305.591
Comerciales		1.060.799	402.270	Provisiones a corto plazo	Nota 11	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		20.518.870	21.657.450	Deudas a corto plazo		195.752	70.949
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 9	19.362.114	20.570.971	Deudas con entidades de crédito		12.206	7.723
Clientes, empresas del grupo y asociadas	Notas 9 y 16	110.159	298.513	Otros pasivos financieros		183.546	63.226
Deudores varios		50.009	39.371	Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	Nota 16	1.064.055	911.328
Personal		172	2.674	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		8.698.986	7.637.237
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 13	996.416	745.921	Proveedores		2.226.299	2.174.145
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	Notas 8 y 16	63.541	62.041	Proveedores, empresas del grupo y asociadas	Nota 16	259.478	263.310
Créditos a empresas del grupo y asociadas a corto plazo		63.541	62.041	Acreeedores varios		3.377.188	2.818.281
Inversiones financieras a corto plazo		87.906	57.041	Personal (remuneraciones pendientes de pago)		53.735	65.431
Otros activos financieros		87.906	57.041	Pasivos por impuesto corriente	Nota 13	-	8.285
Periodificaciones a corto plazo		72.970	64.603	Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 13	2.782.286	2.307.785
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		19.330.678	15.308.252	Periodificaciones a corto plazo		1.127.029	1.686.077
Tesorería		19.330.678	15.308.252				
TOTAL ACTIVO		52.409.633	48.008.308	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		52.409.633	48.008.308

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.



ALTIA CONSULTORES, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y DE 2018 (NOTAS 1 A 4)
(Euros)

		31.12.19	31.12.18
OPERACIONES CONTINUADAS:			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 14	64.100.686	63.876.312
Ventas		2.947.425	3.572.817
Prestación de servicios		61.153.261	60.303.495
Aprovisionamientos	Nota 14	(18.658.275)	(23.105.900)
Consumo de mercaderías		(9.178.284)	(14.318.701)
Trabajos realizados por otras empresas		(9.479.991)	(8.787.199)
Otros ingresos de explotación		367.955	326.726
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		361.955	261.466
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		6.000	65.260
Gastos de personal	Nota 14	(32.712.329)	(28.006.997)
Sueldos, salarios y asimilados		(24.816.808)	(21.509.100)
Cargas sociales		(7.895.521)	(6.497.897)
Otros gastos de explotación		(4.714.573)	(4.019.687)
Servicios exteriores	Nota 14	(4.171.131)	(3.575.339)
Tributos		(53.337)	(55.279)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 9	(36.340)	(679)
Otros gastos de gestión corriente		(453.765)	(388.390)
Amortización del inmovilizado	Notas 5, 6 y 7	(660.400)	(668.084)
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	Notas 6	(86.217)	-
Otros resultados		85.598	(2.984)
RESULTADO DE EXPLOTACION		7.722.445	8.399.386
Ingresos financieros		4.820	3.263
De empresas del grupo	Nota 16	4.820	2.993
De valores negociables y otros instrumentos financieros		-	270
Gastos financieros		(43.572)	(25.558)
Por deudas con terceros		(43.572)	(25.558)
Diferencias de cambio		60	(5.633)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros		-	(77.178)
RESULTADO FINANCIERO		(38.692)	(105.106)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		7.683.753	8.294.280
Impuesto sobre beneficios	Nota 13	(1.824.507)	(1.968.371)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		5.859.246	6.325.909
OPERACIONES INTERRUMPIDAS:			
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas, neto de impuestos		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		5.859.246	6.325.909

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.



ALTIA CONSULTORES, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y DE 2018 (NOTAS 1 A 4)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	31.12.19	31.12.18
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	5.859.246	6.325.909
Diferencias de conversión	24.909	(24.909)
Por valoración de instrumentos financieros (Nota 8)	62.417	(80.761)
Efecto impositivo (Nota 13)	(15.604)	20.190
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)	71.722	(85.480)
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)	5.930.968	6.240.430

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

ALTIA CONSULTORES, S.A.



ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y DE 2018 (NOTAS 1 A 4)

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Capital	Prima de Emisión	Reservas	(Acciones y Participaciones en Patrimonio Propias)	Resultado del Ejercicio	(Dividendo a Cuenta)	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
SALDO A 1 DE ENERO DE 2018	137.564	2.533.100	25.854.400	(29.748)	5.912.392	(1.238.073)	(2.094)	33.167.541
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	6.325.909	-	(85.480)	6.240.429
Operaciones con socios o propietarios	-	-	4.136	26.818	(825.382)	(1.238.073)	-	(2.032.501)
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(825.382)	(1.238.073)	-	(2.063.455)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	4.136	26.818	-	-	-	30.954
Reparto de resultado de 2017	-	-	3.848.937	-	(5.087.010)	1.238.073	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(230)	-	-	-	2.094	1.864
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018	137.564	2.533.100	29.707.243	(2.930)	6.325.909	(1.238.073)	(85.480)	37.377.333
SALDO A 1 DE ENERO DE 2019	137.564	2.533.100	29.707.243	(2.930)	6.325.909	(1.238.073)	(85.480)	37.377.333
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	5.859.246	-	71.722	5.930.968
Operaciones con socios o propietarios	-	-	6.287	(23.510)	-	(1.444.419)	-	(1.461.642)
Distribución de dividendos (Nota 3)	-	-	-	-	-	(1.444.419)	-	(1.444.419)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	6.287	(23.510)	-	-	-	(17.223)
Reparto de resultado de 2018 (Nota 3)	-	-	4.262.454	-	(6.325.909)	1.238.073	-	(825.382)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(8.903)	-	-	-	-	(8.903)
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	137.564	2.533.100	33.967.081	(26.440)	5.859.246	(1.444.419)	(13.758)	41.012.374

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.



ALTIA CONSULTORES, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y DE 2018 (NOTAS 1 A 4)

(Euros)

	Notas	31.12.19	31.12.18
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I):		7.653.915	4.092.885
Resultado del ejercicio antes de impuestos:		7.683.753	8.294.280
Ajustes al resultado		2.650.939	124.612
- Amortización del inmovilizado	Notas 5, 6 y 7	660.400	668.084
- Correcciones valorativas por deterioro	Nota 9	36.340	77.857
- Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	Nota 6	86.217	-
- Variación de provisiones		-	53.950
- Ingresos financieros		(4.820)	(3.263)
- Gastos financieros		43.572	25.558
- Diferencias de cambio		-	5.633
- Otros ingresos y gastos		1.829.230	(703.207)
Cambios en el capital corriente		(937.117)	(1.909.760)
- Existencias		(658.528)	6.374
- Deudores y otras cuentas a cobrar		(1.434.444)	(1.422.867)
- Otros activos corrientes		30.401	161.518
- Acreedores y otras cuentas a pagar		1.125.454	(506.832)
- Otros pasivos corrientes		-	(147.953)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(1.743.660)	(2.416.247)
- Pagos de intereses		(43.572)	(25.558)
- Cobros de intereses		3.770	270
- Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios		(1.703.858)	(2.390.959)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II):		(1.342.661)	(3.919.529)
Pagos por inversiones		(1.342.661)	(3.919.529)
- Empresas del grupo y asociadas	Nota 8	(310.165)	(200.000)
- Inmovilizado intangible	Nota 5	(20.286)	(14.431)
- Inmovilizado material	Nota 6	(1.012.210)	(669.141)
- Otros activos financieros		-	(3.035.957)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III):		(2.288.828)	(2.048.799)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	Nota 10	(23.510)	26.818
- Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		(101.250)	(61.814)
- Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		77.740	88.632
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		4.483	(12.162)
a) Emisión (+)		4.483	-
Deudas con entidades de crédito		4.483	-
b) Devolución y amortización de (-)		-	(12.162)
Deudas con entidades de crédito		-	(3.283)
Otras deudas (-)		-	(8.879)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(2.269.801)	(2.063.455)
a) Dividendos	Nota 10	(2.269.801)	(2.063.455)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III):		4.022.426	(1.875.444)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		15.308.252	17.183.696
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		19.330.678	15.308.252

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019.



ALTIA CONSULTORES, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019

1. Actividad de la empresa

Altia, en adelante, “la Sociedad”, se constituyó inicialmente como Sociedad Limitada el 17 de marzo de 1994, habiéndose transformado en Sociedad Anónima en el ejercicio 2010. Se encuentra registrada en el Registro Mercantil de La Coruña, en el Tomo 1451, folio 109, hoja C-10893, y su domicilio social se encuentra situado en calle Vulcano 3, Icaria III, 15172 Oleiros - A Coruña.

Altia es una compañía española independiente de consultoría y prestación de servicios perteneciente al sector de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (*en adelante, “TIC”*), que desarrolla proyectos para prácticamente la totalidad de los sectores: Administraciones Públicas, Industria, Servicios, Telecomunicaciones y Servicios Financieros. Altia tiene una orientación estratégica principalmente dirigida a grandes clientes, entendiéndose como tales aquellos con un gasto elevado en Tecnologías de la Información o aquellos con un alto potencial de implantación de proyectos TIC; presta servicios avanzados en este sector y se preocupa porque las inversiones que realicen en este tipo de servicios sus clientes obtengan el retorno esperado y se traduzcan en beneficios tangibles. En este sentido, Altia desarrolla su actividad a nivel nacional a través de las oficinas que mantiene en las Comunidades Autónomas de Galicia, Madrid, Castilla-León, País Vasco, Castilla-La Mancha Valencia y Canarias, por medio de las Sociedades en las que participa en el capital, así como mediante la participación en determinadas Uniones Temporales de Empresas (véase Nota 15). Hasta el ejercicio 2018, Altia tenía un Establecimiento Permanente en Chile, cuyos estados financieros se incorporaban en los de la Sociedad. En el ejercicio 2019 este establecimiento se transformó en Agencia, figura típica del Derecho Societario chileno con sus propias obligaciones contables y fiscales, por lo que ha dejado de incorporarse en estas cuentas anuales, aunque sí lo hará en las consolidadas del Grupo.

El objeto social de Altia, de acuerdo con lo establecido en sus Estatutos Sociales, está compuesto por las siguientes actividades:

- Servicios de asesoramiento y consultoría en materia de planificación tecnológica, calidad, organización y sistemas de información, mejora, racionalización y cambio de la gestión, seguridad y protección de la información y gestión de contingencias y mantenimiento del negocio.
- Análisis, diseño, construcción, pruebas, integración, implantación y mantenimiento de sistemas de información en su más amplio sentido.
- Servicios de puesta en funcionamiento, seguimiento, explotación, gestión y control de equipos y sistemas informáticos y de infraestructuras telemáticas.
- Captura, grabación y gestión de datos por medios electrónicos, informáticos y telemáticos.
- Actividades de formación presencial, a distancia y on-line en materia de planificación y organización tecnológica, seguridad informática, metodologías, análisis, diseño y programación y productos y soluciones propias o de terceros, incluyendo la preparación y distribución del material didáctico relacionado con dichas actividades de formación.
- Gestión externa de todos o parte de los procesos informáticos de todo tipo de empresas e instituciones públicas y privadas.
- Suministro, implantación, integración y mantenimiento de soluciones informáticas propias y de terceros, incluyendo la venta, cesión, licencia y arrendamiento de derechos de propiedad intelectual e industrial sobre el software de base o de aplicación.
- Suministro, mantenimiento y reparación de infraestructuras e instalaciones tecnológicas tales como equipos de captura, procesamiento, almacenamiento, transmisión, recepción y reproducción de la información.

- Actividades, relacionadas con internet, conectividad, correo electrónico, registro de dominios, comercio electrónico y custodia de información, servicios de alojamiento web (*colocation, housing, hosting dedicado, hosting virtual*), servicios gestionados de explotación, administración y mantenimiento de sistemas de información (*infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones informáticas*), comunicaciones de datos y soporte a usuarios en relación a estos servicios.

En línea con lo anterior, Altia estructura su oferta profesional y de servicios en siete líneas de negocio:

1. *Outsourcing*, entendiendo como tal la externalización de servicios TIC de alto valor añadido.
2. *Servicios Gestionados*: línea de negocio asociada a la actividad de los Data Centers ubicados en Vigo (propiedad), en Madrid y en Barcelona. Incluye servicios de alojamiento, de administración de aplicaciones, de outsourcing y servicios avanzados de operación y mantenimiento.
3. *Soluciones Propias* mediante la implantación de las soluciones “Mercurio” (*plataforma de licitación electrónica*), “Flexia” (*plataforma de gestión de procedimientos administrativos*) y “Plataforma de gestión de carga de datos”.
4. *Implantación de soluciones de terceros*, donde la Sociedad actúa como implantador o integrador de soluciones de terceros.
5. *Consultoría tecnológica*: estudios, informes, elaboración de planes estratégicos, consultoría tecnológica en materia de seguridad, oficinas técnicas, formación, etc.
6. *Desarrollo de aplicaciones informáticas*, a través de proyectos “llave en mano” de diseño, desarrollo e implantación de sistemas informáticos a medida.
7. *Suministro de hardware y software*. Dotación y/o entrega de equipamiento tecnológico y licencias de software de terceros.

Dado que las acciones de Altia Consultores, S.A. cotizan desde el ejercicio 2010 en el segmento de empresas en expansión del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), es preceptiva la formulación de cuentas anuales consolidadas del subgrupo Altia, que engloba a todas las sociedades dependientes en las que participa Altia Consultores, S.A. La Circular 6/2018 del MAB obliga, de forma adicional a la emisión de los cuentas anuales consolidadas del subgrupo Altia, que engloba a todas las sociedades dependientes en las que participa Altia Consultores, S.A, a remitir al Mercado para su difusión un informe financiero semestral relativo a los primeros seis meses de cada ejercicio, informe en el que debe incluirse una referencia a los hechos más relevantes que han afectado al subgrupo Altia acaecidos durante el semestre, así como un análisis económico y financiero de la evolución de las principales magnitudes durante el ejercicio. Dicha información correspondiente al periodo finalizado el 30 de junio de 2019 se encuentra disponible en la página web del MAB.

Los Administradores de Altia Consultores, S.A. han formulado el 31 de marzo de 2020 las cuentas anuales consolidadas del Grupo Altia. Las principales magnitudes consolidadas del Grupo Altia que muestran dichas cuentas anuales consolidadas son las siguientes:

	Euros	
	31.12.19	31.12.18
Total activos	55.361.198	50.439.896
Reservas	35.771.625	31.100.114
Beneficio del ejercicio	6.308.927	6.738.121
Importe neto de la cifra de negocios	70.705.682	69.300.393

Altia forma parte a su vez, en los términos del artículo 42 del Código de Comercio, del Grupo Boxleo Tic, controlado por la Sociedad dominante Boxleo Tic, S.L. Dicha Sociedad presenta cuentas anuales consolidadas

del Grupo al que pertenece Altia en el Registro Mercantil de A Coruña. En este sentido, las últimas cuentas anuales consolidadas del Grupo Boxleo Tic son las correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, las cuales fueron formuladas por su Administrador Único y posteriormente aprobadas por su Junta General de Socios el 30 de mayo de 2019.

Aspectos medioambientales

Dada las actividades a las que se dedica, la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en las presentes cuentas anuales adjuntas respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las presentes cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable, que es el establecido en:

- El Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedad de Capital y la restante legislación mercantil.
- El Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y sus posteriores modificaciones.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo al Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa española que le resulta de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Estas cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le es de aplicación a la Sociedad, de forma que muestran la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera, de sus resultados y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

2.3 Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y las normas de registro y valoración generalmente aceptados que se resumen en la Nota 4. En este sentido, el Consejo de Administración de la Sociedad ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Uniones Temporales de Empresas (UTES)

La Sociedad desarrolla una parte de su negocio de forma conjunta con otras empresas, mediante la constitución de Uniones Temporales de Empresas (UTES). A 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad participaba en varias Uniones Temporales de Empresas, cuyo ejercicio social coincide con el año natural (véase Nota 15).

Las cuentas anuales recogen los efectos de las Uniones Temporales de Empresas en las que participa la Sociedad, mediante la integración en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias de la parte proporcional de los saldos de las partidas de los balances y de las cuentas de pérdidas y ganancias que le corresponden a la Sociedad en función de su porcentaje de participación. Dicha integración se ha efectuado eliminando las transacciones realizadas entre la Sociedad y las Uniones Temporales de Empresas, así como los saldos activos y pasivos recíprocos, en proporción a la participación de la Sociedad en las mismas.

Los principales efectos que se han puesto de manifiesto en los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 por la integración de las Uniones Temporales de Empresas en las que participa la Sociedad, han sido los siguientes:

	Euros	
	31.12.19	31.12.18
Activo no corriente	9.219	9.219
Activo corriente	1.274.501	1.135.800
Total activo	1.283.720	1.145.019
Pasivo corriente	1.283.720	1.185.717
Total pasivo	1.283.720	1.185.717
Ingresos	6.647.022	8.185.744
<i>Importe neto de la cifra de negocios</i>	6.567.912	8.078.336
<i>Otros ingresos</i>	79.110	107.408
Gastos	(6.635.303)	(8.171.839)
Resultado antes de impuestos	11.719	13.905
Tesorería	251.591	108.542

(*) El ejercicio 2018 incorpora el Establecimiento Permanente de Chile, si bien el mismo no es significativo.

En la Nota 15 se relacionan las Uniones Temporales de Empresas en las que participaba la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como los porcentajes de participación en que lo hacía y la actividad de cada una de ellas. Asimismo, en dicha Nota se indican las Uniones Temporales de Empresas disueltas, en su caso, durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

2.5 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad. En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles, así como de las inversiones inmobiliarias.
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La valoración y grado de avance de los proyectos en curso.
- La estimación de provisiones y pasivos contingentes.
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros.
- La recuperación de los activos por impuesto diferido.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, tal y como se establece en el Plan General de Contabilidad.

2.6 Comparación de la información

La información relativa al ejercicio 2018 que se incluye en esta Memoria se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2019.

2.7 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión. No obstante, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la Memoria.

2.8 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 no se han producido cambios en criterios contables respecto a los aplicados en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

2.9 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

3. Distribución de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, así como la distribución del beneficio del ejercicio 2018 aprobado por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Base de reparto:		
Pérdidas y ganancias	5.859.246	6.325.909
Distribución:		
A dividendos	2.407.365	2.063.455
A Reserva de Capitalización (Nota 10)	370.312	350.373
A Reservas Voluntarias	3.081.569	3.912.081
Total	5.859.246	6.325.909

Dividendo del ejercicio y dividendo a cuenta pagado

Dado que el capital social de la Sociedad está compuesto por 6.878.185 acciones, el dividendo propuesto por el Consejo de Administración de Altia Consultores, S.A. es de 0,35 euros por acción, lo que supone un dividendo total de 2.407.365 euros. De este importe, 1.444.419 euros se pagaron el 3 de diciembre de 2019 como dividendo a cuenta del ejercicio 2019.

Para el reparto del mencionado dividendo a cuenta, el Consejo de Administración de Altia Consultores, S.A. formuló el correspondiente estado contable provisional de liquidez, de conformidad con lo establecido en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para proceder a la distribución de dicho dividiendo:

	Euros
Saldo inicial de tesorería al 31 de Octubre de 2019	18.159.345
Cobros/Pagos previstos	(755.782)
Saldo final de tesorería previsto al 30 de noviembre de 2019	17.403.563

Asimismo, para la distribución del dividendo a cuenta, el Consejo de Administración ha cumplido con la exigencia de que la cantidad a distribuir no excediese la cuantía del beneficio obtenido hasta la fecha por la Sociedad, una vez deducida la estimación del Impuesto sobre Sociedades a satisfacer por dicho beneficio.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas en el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, dicha valoración inicial se corrige por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, siguiendo los criterios descritos en la Nota 4.4.

En concreto, la Sociedad utiliza los siguientes criterios para la contabilización de su inmovilizado intangible:

1. **Gastos de desarrollo.** Los gastos de desarrollo se contabilizan cuando se incurren, por su precio de adquisición o coste de producción, en la partida “Servicios exteriores” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Simultáneamente, los gastos de desarrollo con perspectivas de éxito se cargan en la cuenta “Inmovilizado Intangible-Desarrollo” del balance, con abono al epígrafe “Trabajos realizados por la Empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los gastos de desarrollo capitalizados se amortizan linealmente en un período de 5 años, a partir de la fecha de finalización de los correspondientes proyectos. No obstante, cuando existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de un proyecto, los gastos capitalizados por el mismo se imputan directamente a los resultados del ejercicio en el que esta situación se pone de manifiesto, y se dan de baja si parcialmente se reconocieron como mayor valor del inmovilizado intangible.

Los gastos de desarrollo capitalizados al cierre del ejercicio están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
2. **Propiedad Industrial.** En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la Sociedad. Estos activos se amortizan linealmente en un período de 5 años.
3. **Aplicaciones informáticas.** Se registran por su precio de adquisición, que incluye los importes satisfechos por el desarrollo o adaptación de las mismas, y se amortizan linealmente en un período de tres años, a partir de la fecha de su entrada en funcionamiento. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.4.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Los bienes retirados, tanto si se producen como consecuencia de un proceso de modernización como si se deben a cualquier otra causa, se contabilizan dando de baja los saldos que presentan las correspondientes cuentas de coste y de amortización acumulada.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

Elementos Inmovilizado	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	50
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos proceso de información	4
Elementos de transporte	6
Otro inmovilizado	03 - 10

Con cierta periodicidad, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas, que, en caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros en concepto de amortización, en virtud de las nuevas vidas útiles.

4.3 Inversiones inmobiliarias

Por su parte, las inversiones inmobiliarias corresponden al valor de terrenos y construcciones que se mantienen para su explotación en régimen de alquiler o para obtener plusvalías derivadas de la venta de las mismas y se registran y valoran aplicando los mismos criterios descritos para los elementos del inmovilizado material.

4.4 Test de deterioro

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad analiza si existen indicios de deterioros de valor de sus activos o unidades generadoras de efectivo, y, en caso de que los hubiera comprueba, mediante el denominado “test de deterioro”, la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros las cuales, en caso de ser registradas, lo hacen con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros de dichos activos o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como un ingreso.

4.5 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como “arrendamientos financieros” siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como “arrendamientos operativos”.

Arrendamientos financieros

Durante los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad no ha tenido suscrito como arrendadora contrato alguno que pudiera ser clasificado como arrendamiento financiero.

Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, el arrendador es titular de la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, de todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien.

Cuando la Sociedad actúa como arrendataria, los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.6 Instrumentos financieros

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “instrumento de capital” es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite, una vez deducidos todos sus pasivos.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal y como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o de un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

1. “Préstamos y partidas a cobrar”. Están constituidos por activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Estos activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la utilización del método del “*tipo de interés efectivo*”, que es el tipo de actualización que iguala el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, y se recalcula en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de los instrumentos financieros.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad realiza un “*test de deterioro*” para estos activos financieros. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias. En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad determina el importe de dichas correcciones valorativas, si las hubiere, mediante un análisis individualizado acerca de la recuperación de las cuentas a cobrar al cierre del ejercicio.

2. “Inversiones en empresas del grupo y multigrupo”. Se consideran “*empresas del Grupo*” aquéllas sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer control; capacidad que se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos políticos de las empresas participadas o aun siendo inferior o nulo este porcentaje si, como en el caso de acuerdo con accionistas o socios de las mismas, se otorga a la Sociedad dicho control. Se entiende por control el poder de gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Adicionalmente, dentro de la categoría de *multigrupo* se incluyen aquellas Sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Las inversiones en empresas del Grupo y multigrupo se valoran por su coste de adquisición, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, se toma como importe recuperable de la inversión el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (*incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera*). Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3. “Activos financieros disponibles para la venta”. La Sociedad incluye en esta categoría instrumentos de patrimonio de otras empresas, que no hayan sido clasificados en ninguna otra categoría. Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su deterioro o se produzca su baja del balance. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, registrándose en el capítulo “Patrimonio neto” del balance el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (*de carácter estable o permanente*), momento en el que dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el “Patrimonio neto” pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, se considera que existe deterioro si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo, durante un período de un año y medio, sin que se haya recuperado el valor.

No obstante lo anterior, los instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, aparecen valorados en las cuentas anuales por su coste de adquisición, neto de los posibles deterioros de su valor. El deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (*incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiere*). Este deterioro sólo puede recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

4. “Otros activos financieros”. Los depósitos y fianzas entregados se registran en el balance por su importe nominal, dado que se ha estimado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo futuros no es significativo.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de “factoring” en las que la Sociedad no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que la Sociedad cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el “factoring con recurso”, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la Sociedad cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y cuentas a pagar que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la utilización del método del “*tipo de interés efectivo*”, tal y como se ha indicado con anterioridad.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Instrumentos financieros derivados

Durante los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad no ha tenido contratado ningún instrumento financiero derivado.

Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el capítulo “Patrimonio neto” del balance por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

La adquisición por la Sociedad de acciones propias se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración de los fondos propios del balance. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias. Adicionalmente, los costes de transacción se registran como una minoración de las reservas, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

4.7 Existencias

Las existencias se valoran por la menor de las siguientes magnitudes: precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición. El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

4.8 Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que, con carácter general, se considera de un año; también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes. En el caso de que un pasivo no tenga, antes del cierre del ejercicio, un derecho incondicional para la Sociedad de diferir su liquidación por al menos doce meses a contar desde la fecha del balance, este pasivo se clasifica como corriente.

4.9 Transacciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.10 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones. Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se producen.

4.11 Provisiones y pasivos contingentes

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

1. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
2. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

El balance recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance, sino que se informa sobre los mismos en la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no está obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Procedimientos judiciales y reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones contra la Sociedad, con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. No obstante, los asesores legales y los Administradores de la Sociedad estiman que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales adjuntas.

4.12 Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos y siempre que sea en un plazo menor a 10 años.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades en Régimen de Consolidación Fiscal, formando parte del Grupo fiscal 0490/09, del que es Sociedad dominante, Boxleo Tic, S.L. De acuerdo con lo establecido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, las políticas del Grupo establecen que para cada una de las Sociedades integradas en el Grupo fiscal consolidable, el gasto o ingreso por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se determina en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada Sociedad del Grupo en el Régimen de Declaración Consolidada.

4.13 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el mismo. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.14 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del “tipo de interés efectivo” y los dividendos cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.15 Proyectos en curso de ejecución

La Sociedad sigue el criterio de reconocer en cada ejercicio como resultado de los proyectos que realiza la diferencia entre la producción del ejercicio y los costes incurridos durante el mismo. La producción de cada ejercicio viene determinada por la valoración al precio de venta de la proporción ejecutada durante el periodo del total de cada contrato que, por encontrarse amparada en el contrato firmado con el cliente, o en adicionales o modificados al mismo, ya aprobados, no presentan dudas razonables en cuanto a su aprobación final.

En el caso de contratos con pérdida final esperada, se reconoce la totalidad de la misma en el momento en que ésta se determina.

Si a la fecha de cierre el importe de la producción a origen de cada uno de los contratos es mayor que el importe recepcionado para cada uno de ellos, la diferencia entre ambos importes se recoge dentro de la partida “Clientes por ventas y prestaciones de servicios”, en el activo corriente del balance. Si, por el contrario, como consecuencia de anticipos recibidos, el importe de la producción a origen fuera menor que el importe de las facturaciones emitidas, la diferencia se recoge dentro del epígrafe “Periodificaciones a corto plazo”, en el pasivo corriente del balance. Asimismo, con el fin de mantener una adecuada correlación entre los ingresos y gastos de cada ejercicio, los costes de los proyectos pendientes de incurrir y relativos a ventas registradas, se provisionan al cierre del ejercicio, en el epígrafe “Provisión a corto plazo” del pasivo del balance.

Los costes directos de los contratos se imputan directamente a los mismos en la medida que se van incurriendo, en tanto que los costes indirectos se imputan a los contratos proporcionalmente a la ejecución de los mismos.

4.16 Negocios conjuntos

La Sociedad contabiliza sus inversiones en Uniones Temporales de Empresas (UTEs) registrando en el balance la parte proporcional que le corresponde, en función de su porcentaje de participación, de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente.

Asimismo, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias la parte que le corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto. Igualmente, en el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo se integra la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponden.

4.17 Operaciones interrumpidas

Una operación interrumpida o en discontinuidad es una línea de negocio que se ha decidido abandonar y enajenar, cuyos activos, pasivos y resultados pueden ser distinguidos físicamente, operativamente y a efectos de información financiera. Los ingresos y gastos de las operaciones en discontinuidad se presentan separadamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio 2019 no se ha producido la discontinuidad de ninguna línea o segmento de negocio de la Sociedad.

4.18 Estado de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de explotación:** actividades típicas de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4.19 Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada

a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el periodo, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (*importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto, los cuales se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida*).
- c) El importe transferido a la cuenta de pérdidas y ganancias desde el patrimonio neto (*importe de las ganancias o pérdidas por valoración y de las subvenciones de capital reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias*).
- d) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica “Efecto impositivo” del estado.

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de las cuentas anuales con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del capital de la Sociedad, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

4.20 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de explotación se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en las distintas partidas del inmovilizado intangible durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2019

	Euros					
	Saldo 01.01.19	Otros	Adiciones / (Dotaciones)	Retiros/ (Bajas)	Diferencias de conversión	Saldo 31.12.19
Coste:						
Desarrollo	486.552	-	-	-	-	486.552
Propiedad industrial	19.829	-	-	-	-	19.829
Aplicaciones informáticas	452.657	(340)	20.286	(22.143)	-	450.460
TOTAL	959.038	(340)	20.286	(22.143)	-	956.841
Amortización acumulada:						
Desarrollo	(486.552)	-	-	-	-	(486.552)
Propiedad industrial	(19.829)	-	-	-	-	(19.829)
Aplicaciones informáticas	(381.537)	177	(57.518)	22.143	-	(416.735)
TOTAL	(887.918)	177	(57.518)	22.143	-	(923.116)
Neto:						
Desarrollo	-					-
Propiedad industrial	-					-
Aplicaciones informáticas	71.120					33.725
TOTAL	71.120					33.725

Ejercicio 2018

	Euros					
	Saldo 01.01.18	Otros	Adiciones / (Dotaciones)	Retiros/ (Bajas)	Diferencias de conversión	Saldo 31.12.18
Coste:						
Desarrollo	486.552	-	-	-	-	486.552
Propiedad industrial	19.829	-	-	-	-	19.829
Aplicaciones informáticas	438.226	-	14.431	-	-	452.657
TOTAL	944.607	-	14.431	-	-	959.038
Amortización acumulada:						
Desarrollo	(444.134)	-	(42.418)	-	-	(486.552)
Propiedad industrial	(19.700)	-	(129)	-	-	(19.829)
Aplicaciones informáticas	(312.376)	-	(69.173)	-	12	(381.537)
TOTAL	(776.210)	-	(111.720)	-	12	(887.918)
Neto:						
Desarrollo	42.418					-
Propiedad industrial	129					-
Aplicaciones informáticas	125.850					71.120
TOTAL	168.397					71.120

Adiciones y retiros del ejercicio

Las principales adiciones del ejercicio corresponden a la inversión en aplicaciones informáticas para el normal desarrollo de las operaciones de la Sociedad. Adicionalmente, se han producido bajas en aplicaciones informáticas totalmente amortizadas y fuera de uso.

Elementos totalmente amortizados

Formando parte del inmovilizado intangible de la Sociedad se encuentran determinados activos que se encontraban totalmente amortizados y en uso, cuyos valores totales de coste y de su correspondiente amortización acumulada al 31 de diciembre de 2019 y 2018 presentan el siguiente detalle:

	Euros	
	31.12.19	31.12.18
Desarrollo	486.552	486.552
Propiedad industrial	19.829	19.829
Aplicaciones informáticas	317.342	242.607
Total	823.723	748.988

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en las distintas partidas del inmovilizado material durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2019

	Euros						
	Saldo 01.01.19	Otros	Adiciones / (Dotaciones)	Retiros/ (Bajas)	Diferencias de conversión	Traspasos (Nota 7)	Saldo 31.12.19
Coste:							
Terrenos	478.463	-	-	-	-	51.578	530.041
Construcciones	1.682.629	-	-	-	-	288.135	1.970.764
Otras instalaciones	2.262.550	(12.830)	274.476	(166.945)	-	-	2.357.251
Mobiliario	737.143	-	90.572	(41.461)	-	2.773	789.027
Equipos de proceso de información	4.300.560	(5.751)	754.960	(2.098.791)	-	-	2.950.978
Elementos de transporte	6.713	-	-	-	-	-	6.713
Otro inmovilizado material	83.688	-	12.522	(12.333)	-	-	83.877
Inmovilizado en curso	2.773	-	-	-	-	(2.773)	-
TOTAL	9.554.519	(18.581)	1.132.530	(2.319.530)	-	339.713	8.688.651
Amortización acumulada:							
Construcciones	(325.997)	-	(39.415)	-	-	(96.277)	(461.689)
Otras instalaciones	(1.082.424)	6.113	(151.952)	82.708	-	-	(1.145.555)
Mobiliario	(493.512)	-	(53.128)	41.461	-	-	(505.179)
Equipos de proceso de información	(3.795.818)	2.278	(346.043)	2.098.791	-	-	(2.040.792)
Elementos de transporte	(6.713)	-	-	-	-	-	(6.713)
Otro inmovilizado material	(51.430)	-	(12.344)	10.353	-	-	(53.421)
TOTAL	(5.755.894)	8.391	(602.882)	2.233.313	-	(96.277)	(4.213.349)
Neto:							
Terrenos	478.463						530.041
Construcciones	1.356.632						1.509.075
Otras instalaciones	1.180.126						1.211.696
Mobiliario	243.631						283.848
Equipos de proceso de información	504.742						910.186
Elementos de transporte	-						-
Otro inmovilizado material	32.258						30.456
Inmovilizado en curso	2.773						-
TOTAL	3.798.625						4.475.302

Ejercicio 2018

	Euros						
	Saldo 01.01.18	Otros	Adiciones / (Dotaciones)	Retiros/ (Bajas)	Diferencias de conversión	Trasposos	Saldo 31.12.18
Coste:							
Terrenos	478.463	-	-	-	-	-	478.463
Construcciones	1.685.825	-	-	-	-	(3.196)	1.682.629
Otras instalaciones	1.949.050	-	311.357	-	(1.053)	3.196	2.262.550
Mobiliario	680.551	-	56.592	-	-	-	737.143
Equipos de proceso de información	4.120.930	-	180.005	-	(375)	-	4.300.560
Elementos de transporte	6.713	-	-	-	-	-	6.713
Otro inmovilizado material	78.047	-	5.641	-	-	-	83.688
Inmovilizado en curso	-	-	2.773	-	-	-	2.773
TOTAL	8.999.579	-	556.368	-	(1.428)	-	9.554.519
Amortización acumulada:							
Construcciones	(292.344)	-	(33.653)	-	-	-	(325.997)
Otras instalaciones	(953.408)	-	(129.399)	-	383	-	(1.082.424)
Mobiliario	(446.019)	-	(47.493)	-	-	-	(493.512)
Equipos de proceso de información	(3.467.605)	-	(328.364)	-	151	-	(3.795.818)
Elementos de transporte	(6.713)	-	-	-	-	-	(6.713)
Otro inmovilizado material	(39.738)	-	(11.692)	-	-	-	(51.430)
TOTAL	(5.205.827)	-	(550.601)	-	534	-	(5.755.894)
Neto:							
Terrenos	478.462						478.463
Construcciones	1.393.481						1.356.632
Otras instalaciones	995.642						1.180.126
Mobiliario	234.532						243.631
Equipos de proceso de información	653.325						504.742
Elementos de transporte	-						-
Otro inmovilizado material	38.309						32.258
Inmovilizado en curso	-						2.773
TOTAL	3.793.752						3.798.625

Adiciones y retiros del ejercicio

Las principales adiciones del ejercicio corresponden a la inversión en otras instalaciones, mobiliario y equipos para procesos de información, por un lado, por la apertura de una nueva oficina y, por otro, para continuar con el normal desarrollo de las operaciones de la Sociedad.

Por su parte, los principales retiros del período corresponden a las bajas producidas por el cambio de oficina realizado en Madrid, por un lado y por la baja de una serie de equipos para procesos de información que estaban totalmente amortizados y en desuso, por otro. Las bajas producidas por el cambio de oficina en Madrid han generado una pérdida por importe de 86.217 euros, la cual se encuentra registrada en el epígrafe “Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Elementos totalmente amortizados

Formando parte del inmovilizado material de la Sociedad se encuentran determinados activos que se encontraban totalmente amortizados y en uso, cuyos valores totales de coste y de su correspondiente amortización acumulada al 31 de diciembre de 2019 y 2018 presentan en el siguiente detalle:

	Euros	
	31.12.19	31.12.18
Otras instalaciones	774.449	770.349
Mobiliario	327.881	240.775
Equipos proceso de información	1.471.567	3.121.625
Elementos de transporte	6.713	6.713
Otro inmovilizado material	10.374	5.613
Total	2.590.984	4.145.075

Arrendamientos operativos

La información de los pagos mínimos futuros comprometidos contractualmente al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (sin tener en cuenta la repercusión de gastos comunes, incrementos futuros de IPC ni actualizaciones de renta pactadas contractualmente) es la siguiente:

	Euros	
	31.12.19	31.12.18
Menos de un año	643.863	484.048
Entre uno y cinco años	1.355.578	1.337.470
Más de cinco años	310.722	155.361
Total	2.310.163	1.976.879

En la información anterior, se incluye el importe de los pagos derivados del contrato de arrendamiento de las oficinas centrales a Boxleo Tic, S.L. (véase Nota 16).

Política de seguros

La política de la Sociedad es contratar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material e intangible, así como de sus inversiones inmobiliarias. En opinión de los Administradores, las coberturas de seguro contratadas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 son adecuadas y suficientes.

7. Inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en las distintas partidas de las inversiones inmobiliarias durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2019

	Euros			
	Saldo 01.01.19	Adiciones / (Dotaciones)	Trasposos (Nota 6)	Saldo 31.12.19
Coste:				
Terrenos	51.578	-	(51.578)	-
Construcciones	288.135	-	(288.135)	-
TOTAL	339.713	-	(339.713)	-
Amortización acumulada:				
Construcciones	(96.277)	-	96.277	-
TOTAL	(96.277)	-	96.277	-
Neto:				
Terrenos	51.578			-
Construcciones	191.858			-
TOTAL	243.436			-

Ejercicio 2018

	Euros			
	Saldo 01.01.18	Adiciones / (Dotaciones)	Traspasos	Saldo 31.12.18
Coste:				
Terrenos	51.578	-	-	51.578
Construcciones	288.135	-	-	288.135
TOTAL	339.713	-	-	339.713
Amortización acumulada:				
Construcciones	(90.514)	(5.763)	-	(96.277)
TOTAL	(90.514)	(5.763)	-	(96.277)
Neto:				
Terrenos	51.578			51.578
Construcciones	197.621			191.858
TOTAL	249.199			243.436

En este epígrafe del balance figuraban en el ejercicio 2018 una serie de locales arrendados a terceros. Estos locales se reclasificaron al inmovilizado material en el ejercicio 2019 ya que han pasado a utilizarse en la actividad cotidiana de la Sociedad.

8. Inversiones financieras e Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo

8.1 Inversiones financieras a largo plazo

Instrumentos de patrimonio

El detalle del saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de esta partida es el siguiente:

	Euros	
	31.12.19	31.12.18
Fondos de inversión	2.981.656	2.919.239
	2.981.656	2.919.239

Los instrumentos de patrimonio registrados en este epígrafe se han calificado como activos financieros disponibles para la venta; por ello, el cambio en el valor razonable de dichos instrumentos ocurrido en el periodo se ha registrado en el patrimonio neto, minorado su efecto fiscal.

8.2 Empresas del Grupo y multigrupo

En este epígrafe del balance se registran las participaciones en el capital social de las empresas del Grupo y multigrupo, ninguna de las cuales cotiza en un mercado secundario organizado. La información más significativa de estas Sociedades al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta a continuación:

Al 31 de diciembre de 2019

Sociedad	Domicilio Social	% Participación Directa	Actividad	Euros					
				Valor en Libros de la Participación		Datos de la Participada			
				Coste	Deterioro	Capital	Reservas	Otras Partidas	Resultado del ejercicio
Altia Consultores Sociedade Unipersoal, LDA (a)	Porto (Portugal)	100%	Consultoría informática	5.000	(5.000)	5.000	0	(47.003)	(3.274)
Altia Logistic Software, S.L. (a)	A Coruña	50%	Consultoría informática	1.503	0	3.006	2.065	(114.426)	(217.499)
Altia Consultores, S.A. Agencia en Chile	Chile	100%	Consultoría informática	293.327	0	259.459	5.338	(12.015)	199.890
Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología S.A.	Madrid	95%	Consultoría informática	2.902.493	0	2.181.651	1.370.364	324.933	408.703

(a) Sociedades no auditadas.

Al 31 de diciembre de 2018

Sociedad	Domicilio Social	% Participación Directa	Actividad	Euros					
				Valor en Libros de la Participación		Datos de la Participada			
				Coste	Deterioro	Capital	Reservas	Otras Partidas	Resultado del ejercicio
Altia Consultores Sociedade Unipersoal, LDA (a)	Porto (Portugal)	100%	Consultoría informática	5.000	(5.000)	5.000	0	(46.232)	(771)
Altia Logistic Software, S.L. (a)	A Coruña	50%	Consultoría informática	1.503	0	3.006	2.065	0	(114.426)
Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología S.A.	Madrid	95%	Consultoría informática	2.902.493	0	2.181.651	1.312.914	(192.109)	574.492

(a) Sociedades no auditadas.

Con fecha 1 de julio de 2018 la Sociedad concedió un préstamo participativo a Altia Logistic Software, S.L., por importe de 200.000 euros. El 19 de julio de 2019 la Sociedad concedió un préstamo participativo adicional a Altia Logistic Software, S.L. por importe de 100.000 euros. Los intereses devengados por dichos préstamos en el ejercicio 2019 ascendieron a 3.320 y en el ejercicio 2018 a 1.493 euros y se encuentran registrados en la cuenta “Ingresos financieros de empresas del grupo” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 16). El tipo de interés del crédito es el del tipo legal del dinero. El vencimiento de estos préstamos es el 30 de junio del 2021.

Asimismo, con fecha 25 de noviembre de 2010 la Sociedad se subrogó en un préstamo concedido a Altia Consultores Sociedade Unipersoal, LDA, por importe de 50.000 euros. Los intereses devengados por dicho préstamo en los ejercicios 2019 y 2018 ascendieron a 1.500 euros, que se encuentran registrados en la cuenta “Ingresos Financieros de empresas del grupo” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 16). El tipo de interés del crédito es el del tipo legal del dinero. Este préstamo tiene prórrogas anuales y vence el 25 de junio de 2020 y figura registrado en el epígrafe “Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo”.

Hasta el ejercicio 2018 Altia tenía un Establecimiento Permanente en Chile, el cual se transformó en Agencia en 2019, figura típica del Derecho societario chileno, asimilable a una sucursal y sin personalidad jurídica. La constitución de la Agencia se realizó mediante la aportación no dineraria del negocio ya existente en Chile.

8.3 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (*incluyendo riesgo del tipo de interés y riesgo de precios*), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión de dichos riesgos está centralizada en la Dirección Financiera, con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración, que tiene establecidas las políticas y mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de crédito y liquidez, así como a las variaciones en los tipos de interés.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés y valor razonable: la Sociedad no presenta una exposición significativa en relación a dichos riesgos, debido a que se financia principalmente con recursos propios y no tiene endeudamiento bancario. Respecto a los activos financieros valorados a su valor razonable, corresponden a participaciones en fondos de inversión cuyo riesgo de cambio de valor no es elevado. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no había ningún otro activo o pasivo distinto a los anteriores valorados a valor razonable.

- Riesgo de precio: en opinión de los Administradores de la Sociedad, la exposición a este riesgo no es significativa.

Riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad son el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, así como los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito. En este sentido, la Dirección hace un seguimiento individualizado de las cuentas comerciales que mantiene con sus clientes para anticipar el deterioro de activos derivados de situaciones de insolvencia de las contrapartes.

La gestión del riesgo de crédito, entendido como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales para con la Sociedad, es una de las líneas a las que se presta especial atención.

La Dirección estima que al 31 de diciembre de 2019 los deterioros existentes en los activos no resultan significativos y se hallan adecuadamente registrados (véase Nota 9).

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, aparte de los recursos financieros que genera en sus operaciones, al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad disponía de la tesorería que se muestra en el balance adjunto. En este sentido, la política de la Dirección Financiera es la de llevar a cabo un seguimiento continuado de la estructura de su balance por plazos de vencimiento, detectando de forma anticipada las eventuales necesidades de liquidez a corto y medio plazo, adoptando una estrategia que conceda estabilidad a las fuentes de financiación y contratando financiaciones, cuando son necesarias, por importe suficiente para soportar las necesidades previstas.

Dada la sólida situación patrimonial y financiera de la Sociedad, la evolución prevista de sus resultados y su capacidad para generar recursos financieros, la Dirección de la Sociedad no prevé tensiones de liquidez.

La Sociedad, debido a la adquisición de una inversión que se formalizó en enero de 2020, tiene una cantidad de efectivo comprometida a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, según se explica en la Nota 19.

9. Clientes por ventas y prestaciones de servicios

El desglose de las partidas “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” y “Clientes, empresas del Grupo y asociadas” del balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.19	31.12.18
Clientes	16.647.629	15.254.467
Clientes, contrato ejecutado pendiente de certificar	2.482.402	4.593.754
Clientes, empresas del Grupo y asociadas (Nota 16)	110.159	298.513
Clientes, efectos comerciales descontados	232.083	722.750
Clientes de dudoso cobro	78.784	42.444
Deterioro	(78.784)	(42.444)
Total	19.472.273	20.869.484

El movimiento que se ha producido en la partida de “Deterioro” del detalle anterior ha sido el siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Saldo al inicio del período	42.444	42.061
Dotación con cargo a resultados	36.340	383
Saldo al final del período	78.784	42.444

En el ejercicio 2019 no se registró ningún importe en concepto de pérdidas de créditos incobrables. En el 2018 el importe registrado por este concepto ascendió a 296 euros.

10. Patrimonio Neto

Capital

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital social de la Sociedad está compuesto por 6.878.185 acciones, íntegramente suscritas y desembolsadas y representadas por anotaciones en cuenta con un valor nominal de 0,02 euros por acción. La totalidad de las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización en el segmento de expansión del Mercado Alternativo Bursátil (MAB). De acuerdo con la información disponible, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los accionistas de la Sociedad con una participación individual, directa e indirecta, superior al 10%, son los siguientes:

	% de Participación	
	31.12.19	31.12.18
Boxleo, TIC, S.L.	80,91%	80,93%
Vehiculos y personas vinculadas D. Ramchand Bhavnani	11,03%	10,88%
	91,94%	91,81%

Prima de emisión

La legislación mercantil permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Reservas

El detalle de la composición de este epígrafe de los fondos propios al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.19	31.12.18
Reserva legal	27.513	27.513
Reserva de capitalización	1.387.078	1.036.705
Reserva para acciones propias	26.440	2.930
Otras Reservas Voluntarias	32.526.050	28.640.095
Total	33.967.081	29.707.243

- *Reserva legal*

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. A 31 de diciembre de 2019 y 2018 la reserva legal se encontraba constituida en su totalidad.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

- *Reserva de Capitalización*

La reserva de capitalización se dota, en su caso, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que establece que se dote la reserva por el importe del derecho a la reducción de la base imponible del ejercicio (véase Nota 13). La reserva es indisponible y está condicionada a que se mantenga el incremento de fondos propios durante un plazo de 5 años desde el cierre del periodo impositivo al que corresponda la reducción, salvo por existencia de pérdidas contables.

- *Reserva de acciones propias*

Dotada para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 148 de la Ley de Sociedades de Capital por el cual deberá mantenerse una reserva de carácter indisponible por el importe de las acciones propias en poder de la Sociedad en tanto estas no sean enajenadas.

- *Reservas voluntarias*

No existe limitación alguna a su libre disposición.

Acciones propias

De acuerdo con lo establecido en la normativa del Mercado Alternativo Bursátil, la Sociedad firmó un contrato con el proveedor de liquidez Solventis A.V., S.A. con motivo de su salida a cotización. Este acuerdo tiene por objeto facilitar a los inversores la negociación de las acciones de la Sociedad, asegurando que cualquier persona interesada tenga la posibilidad de comprar o vender acciones.

El detalle del movimiento de las acciones propias adquiridas por la Sociedad durante 2019 y 2018 y las acciones propias que mantiene al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	31.12.2019		31.12.2018	
	Nº Acciones	Valor Contable	Nº Acciones	Valor Contable
Al inicio del periodo	155	2.930	1.815	29.748
(+) adquisiciones	4.849	101.250	3.678	61.814
(-) ventas	(3.813)	(77.740)	(5.338)	(88.632)
Al final del período	1.191	26.440	155	2.930

Consecuentemente la Sociedad tenía en cartera 1.191 acciones propias en cartera al 31 de diciembre de 2019 con un coste en libros de 26.440 euros, representativas de un 0,017% de su capital social (155 acciones propias al 31 de diciembre de 2018 con un coste en libros de 2.930 euros, representativas del 0,002% de su capital social).

Dividendos

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 la Junta de Accionistas de la Sociedad ha realizado el reparto del dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2019 que se indica en la Nota 3, así como el correspondiente al aprobado con cargo al ejercicio 2018.

11. Provisiones y pasivos contingentes

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no ha habido provisiones ni pasivos contingentes. En la Nota 13.8 se describen las actuaciones inspectoras en curso de naturaleza fiscal.

12. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a acreedores comerciales

A continuación se detalla la información en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, entendiendo como tales a los acreedores comerciales por deudas por suministros de bienes o servicios radicados en España, incluidos, en su caso, empresas del Grupo y asociadas:

ALTIA	2019	2018
Período medio de pago a proveedores	43	42
Ratio de operaciones pagadas	43	41
Ratio de operaciones pendientes de pago	42	48
	IMPORTE (euros)	IMPORTE (euros)
Total pagos realizados	20.999.041	23.135.931
Total pagos pendientes	4.423.998	3.712.584

(a) De acuerdo con lo establecido la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, que modificó la Ley 3/2004, el plazo máximo legal de pago es de 30 días, ampliable en su caso mediante pacto entre las partes, con el límite de 60 días naturales.

Para este cálculo la Sociedad no tiene en cuenta los pagos realizados por las UTES, ya que el efecto de los mismos no distorsionaría el resultado al tratarse principalmente de pagos a la partícipe.

13. Administraciones Públicas y situación fiscal

13.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos corrientes mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.19	31.12.18
Otros créditos con las Administraciones públicas		
Hacienda Pública, deudora por subvenciones	-	65.260
Hacienda Pública, deudora por IVA	996.416	674.061
Hacienda Pública, deudora por Retenciones	-	6.600
Total créditos con las Administraciones públicas	996.416	745.921
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	1.463.614	1.230.691
Hacienda Pública, acreedora por Retenciones	633.430	494.367
Otros saldos acreedores	-	8.285
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	685.242	582.727
Total deudas con las Administraciones públicas	2.782.286	2.316.070

13.2 Impuesto de Sociedades

Tal y como se indica en la Nota 4.12, a efectos del Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad tributa bajo el Régimen de Declaración Consolidada en un grupo cuya Sociedad dominante es Boxleo Tic, S.L. Para cada una de las Sociedades pertenecientes al Grupo fiscal consolidable, el Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

13.3 Conciliación entre el resultado contable y la Base Imponible

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible por el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Resultado contable antes de impuestos	7.683.753	8.294.280
Diferencias permanentes	12.174	100.561
Diferencias temporarias	67.679	61.154
Con origen en el ejercicio	73.525	73.525
Con origen en ejercicios anteriores	(5.846)	(12.371)
Base Imponible (=Resultado Fiscal)	7.763.606	8.455.995

Diferencias permanentes

En el ejercicio 2019, las diferencias permanentes positivas con origen en resultados corresponden, principalmente, a diferentes gastos contables y donaciones practicadas en el ejercicio, que no tienen la consideración de fiscalmente deducibles de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Diferencias temporarias

La diferencia temporaria positiva de los ejercicios 2019 y 2018 con origen en dichos ejercicios, se corresponden principalmente con el diferente criterio de imputación temporal contable y fiscal de la amortización del Fondo de Comercio, en aplicación de lo dispuesto en el Art. 12.2 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades por importe de 72.525 euros.

Por otra parte, la diferencia temporaria negativa del ejercicio 2019 con origen en ejercicios anteriores, por importe de 5.846 euros (12.371 euros en el ejercicio 2018), se corresponde con la reversión de la limitación a la deducibilidad de las amortizaciones, en aplicación del Real Decreto 16/2012, que se realiza linealmente en un periodo de 10 años desde el ejercicio 2015.

Deducciones

El Grupo Fiscal aplicará, previsiblemente, en la declaración del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2019 deducciones en la cuota por importe de 3.360 euros (34.615 euros en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018). Por ello, en el cálculo del gasto por el Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad ha considerado la aplicación de dichas deducciones, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Deducción por donativos, donaciones y aportaciones irrevocables a favor de entidades sin fines lucrativos reguladas en la Ley 49/2002 por importe de 3.068 euros (5.779 euros en el ejercicio 2018).
- Deducción por reversión de medidas temporales (disposición transitoria trigésimo séptima de la Ley 27/2014) por importe de 292 euros (617 euros en el ejercicio 2018).

Reserva de Capitalización

Según el artículo 25 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (reserva de capitalización), los contribuyentes que tributen al tipo general, tendrán derecho a una reducción en la base imponible del 10% del importe del incremento de los fondos propios siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- Que el incremento de fondos propios se mantenga durante un plazo de 5 años desde el cierre del período impositivo al que corresponda esta reducción.
- Que se dote una reserva indisponible por el importe de la reducción.

La Sociedad va a dotar con cargo al resultado del ejercicio 2019 una reserva indisponible por importe de 370.312 euros, importe igual al de la reducción en la base imponible. (Ver nota 3 Aplicación del Resultado).

13.4 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por el Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Resultado contable antes de impuestos	7.683.753	8.294.280
Diferencias permanentes	12.174	100.561
Diferencias temporarias	67.679	61.154
	7.763.606	8.455.995
Cuota al 25%	1.940.902	2.113.999
Reducción artículo 25 TRLIS	(92.578)	(87.593)
Deducciones	(3.360)	(34.615)
Impuesto soportado en el extranjero	-	(6.071)
Otros ajustes	(20.457)	(17.348)
Total gasto por Impuesto sobre Sociedades registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias	1.824.507	1.968.371

13.5 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 y 2018 presentaba el siguiente detalle:

	Euros	
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Impuesto corriente		
Por operaciones continuadas	1.844.964	1.992.388
Impuesto diferido		
Por operaciones continuadas	(20.457)	(24.017)
Total gasto por Impuesto sobre Sociedades registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias	1.824.507	1.968.371

13.6 Activos y pasivos por impuesto diferido

Por su parte, el movimiento habido en estos epígrafes durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2019

	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Imputaciones a Patrimonio Neto	Saldo Final
Pasivos por impuesto diferido	325.384	-	(13.947)	-	311.437
Activos por impuesto diferido	79.632	18.131	(5.048)	(15.604)	77.111

Ejercicio 2018

	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Imputaciones a Patrimonio Neto	Saldo Final
Pasivos por impuesto diferido	340.388	-	(15.004)	-	325.384
Activos por impuesto diferido	40.616	18.826	-	20.190	79.632

El detalle de estos epígrafes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros			
	31.12.19		31.12.18	
	Activos Por Impuesto Diferido	Pasivos por Impuesto Diferido	Activos Por Impuesto Diferido	Pasivos por Impuesto Diferido
Libertad de amortización	-	311.437	-	325.384
Establecimiento Permanente Chile	-	-	5.048	-
Efecto fiscal instrumentos financieros	4.586	-	20.190	-
Amortización Fondo de Comercio	72.525	-	54.394	-
	77.111	311.437	79.632	325.384

Los activos por impuesto diferido han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que su recuperación está razonablemente asegurada en base a las estimaciones recientes efectuadas acerca de la evolución futura prevista de los resultados de la Sociedad.

No existen diferencias temporarias que no se encuentren registradas en el balance adjunto.

13.7 Impuestos reconocidos en el patrimonio neto

Durante los ejercicios 2019 y 2018 los movimientos de los impuestos reconocidos en el patrimonio neto han sido los siguientes:

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Saldo al 01.01	20.190	-
Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros (Nota 8)	(15.604)	20.190
Saldo al 31.12	4.586	20.190

13.8 Ejercicios abiertos a inspección

En diciembre de 2018 la AEAT notificó el inicio de actuaciones inspectoras para el Impuesto de Sociedades y el Impuesto sobre el Valor Añadido correspondiente a los ejercicios 2014 y 2015.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales las actuaciones inspectoras todavía se hallaban en curso. La resolución de estas actuaciones supone una fuente de incertidumbre. No obstante, el Administrador Único no estima que se pudieran derivar pasivos contingentes significativos para la Sociedad como consecuencia de las citadas actuaciones, al considerar que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

Adicionalmente, cabe mencionar que al cierre del ejercicio 2019 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2016, 2017, 2018 y 2019 para todos los impuestos que le son de aplicación.

14. Ingresos y gastos

14.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondientes a los ejercicios de 2019 y 2018 por categoría de actividades y por mercados geográficos, es como sigue:

Actividades	Euros	
	31.12.19	31.12.18
Consultoría Tecnológica	532.491	812.266
Desarrollo de aplicaciones informáticas	5.806.566	4.365.464
Implantación soluciones de terceros	1.141.917	886.966
Outsourcing y mantenimiento	45.828.371	46.788.758
Soluciones Propias	1.034.682	728.989
Suministros Hardware y Software	2.947.425	3.572.817
Servicios Gestionados	6.809.234	6.721.052
Total	64.100.686	63.876.312

Geografías	Euros	
	31.12.19	31.12.18
España	50.108.382	47.996.970
Europa	13.992.304	15.227.264
Chile	-	652.078
Total	64.100.686	63.876.312

14.2 Aprovisionamientos

El saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.19	31.12.18
Compra de mercaderías	(9.836.813)	(5.721.978)
Variación de existencias	658.529	(6.374)
Trabajos realizados por otras empresas	(9.479.991)	(17.377.548)
Total	(18.658.275)	(23.105.900)

Por su parte, el detalle de las compras, en función a la procedencia de las mismas, es el siguiente:

	Euros	
	31.12.18	31.12.18
Nacionales	(18.190.605)	(20.685.366)
Intracomunitarias	(1.072.702)	(2.323.358)
Importaciones	(53.497)	(37.299)
Chile	-	(53.503)
Total	(19.316.804)	(23.099.526)

14.3 Personal

Gastos de personal

La composición de los saldos de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios de 2019 y 2018 es la siguiente:

	Euros	
	31.12.19	31.12.18
Sueldos y salarios	(24.739.028)	(21.433.451)
Indemnizaciones	(77.780)	(75.649)
Seguridad Social a cargo de la empresa	(7.209.829)	(6.098.947)
Otros gastos sociales	(685.692)	(398.950)
Total	(32.712.329)	(28.006.997)

Número medio de empleados

El número medio de empleados durante los ejercicios 2019 y 2018, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

Número medio

Categoría Profesional	Ejercicio 2019		Ejercicio 2018	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Administradores y personal directivo	11	1	10	1
Profesionales, técnicos y similares	649	197	558	192
Personal de servicios administrativos	2	24	2	19
Total	662	222	570	212

Distribución funcional por sexo

Por su parte, la distribución por sexos y categorías, de los empleados, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Categoría Profesional	31.12.19		31.12.18	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Administradores y personal directivo	11	1	11	1
Profesionales, técnicos y similares	697	208	612	204
Personal de servicios administrativos	4	28	2	21
Total	712	237	625	226

Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Sociedad está compuesto, al 31 de diciembre de 2019, por 7 hombres y 3 mujeres, al igual que a 31 de diciembre de 2018.

Durante el 2019 la Sociedad ha empleado a 13 personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33%, pertenecientes a las categorías profesionales de 'Personal de servicios administrativos' y 'Profesionales, técnicos y similares' (10 personas en 2018).

14.4 Servicios exteriores

La composición de los saldos de esta partida de las cuentas de pérdidas y ganancias de 2019 y 2018 adjuntas es la siguiente:

	Euros	
	31.12.19	31.12.18
Arrendamientos y cánones	679.032	683.652
Reparaciones y conservación	87.565	44.520
Servicios de profesionales independientes	1.460.468	989.975
Transporte	26.015	19.013
Primas de seguros	35.278	36.312
Servicios bancarios y similares	517	342
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	249.615	233.590
Suministros	343.491	453.747
Otros servicios	1.289.150	1.114.188
Total	4.171.131	3.575.339

La partida 'Otros servicios' está compuesta principalmente por gastos relacionados con dietas y gastos de viaje por un importe de 324.402 euros en 2019 (546.104 euros en 2018), gastos en seguridad por importe de 144.242 euros en 2019 (144.390 euros en 2018) y gastos de telefonía por importe de 142.314 euros en 2019 (146.700 euros en 2018).

14.5 Honorarios de la empresa auditora

Durante los ejercicios 2019 y 2018, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

	Euros	
	Honorarios por Servicios Auditoría Ejercicio 2019	Honorarios por Servicios Auditoría Ejercicio 2018
Servicios de auditoría	30.360	30.000
Otros servicios de verificación	6.072	8.000
Total servicios de auditoría y relacionados	36.432	38.000
Servicios de asesoramiento fiscal	-	-
Otros servicios	-	-
Total servicios profesionales	36.432	38.000

15. Negocios conjuntos

A continuación, se indican las Uniones Temporales de Empresas en las que participaba la sociedad al 31 de diciembre de 2019, así como los porcentajes de participación en que lo hacía y la actividad de cada una de ellas a dicha fecha:

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACIÓN ALTIA	PROYECTO
ALTIA CONSULTORES, S.A. Y KPMG ASESORES, S.L. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS.	50,00%	Acuerdo marco para la contratación de servicios de desarrollo de sistemas de información para la Dirección General del Patrimonio del Estado.
UTE INDRA SISTEMAS_ALTIA CONSULTORES (IMSERO)	41,00%	Servicios técnicos para el soporte y mantenimiento de los sistemas y aplicaciones que soportan el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. Mantenimiento del sistema actual basado en el sistema Siebel y nuevos desarrollos de lo que deberá ser el nuevo Sistema de Información del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SISAAD).
INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A. Y ALTIA CONSULTORES, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS (OHIM)	40,00%	IT Infrastructure and Operations Management Services N° AO/029/12
ALTIA CONSULTORES, S.A. - IBERMÁTICA, S.A. UTE	50,00%	Implantación del Plan de Digitalización de Expedientes de Lanbide.
INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A. Y ALTIA CONSULTORES, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS (AMTEGA)	40,00%	Servicio de desenvolvimiento de un entorno Virtual de aprendizaje para el ámbito educativo no universitario de Galicia
ALTIA CONSULTORES SA. EXIS INVERSIONES EN CONSULTORIA INFORMATICA Y TECNOLOGÍA, S.A UTE LEY 18/1982	50,00%	Servicio de Soporte y Mantenimiento para la infraestructura de conexión con internet y otras redes, para el Banco de España
ALTIA CONSULTORES SA., ODEC SA. Y PLANIFICACIÓN DE ENTORNO TECNOLÓGICOS SL UTE LEY 18/1982	52,00%	Desarrollo de Sistemas de Información para la Generalitat en materia de Hacienda
INDRA SISTEMAS SA, ALTIA CONSULTORES SA, R CABLE CABLE Y TELECOMUNICACIONES GALICIA SA UTE (UTE DEPOGAP)	33,33%	Servicio para el desarrollo del proyecto DEPOGAP (Gestión de Activos en la Provincia de Pontevedra)
GLOBAL ROSETTA, S.L.U Y ALTIA CONSULTORES, S.A. UTE LEY 18/1982	49,00%	Desarrollo de aplicaciones, control de proyectos, aseguramiento de calidad y seguridad de los sistemas de información de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. Expte 1500140 Lote3.
ALTIA CONSULTORES BAHIA SOFTWARE 2	55,00%	Servicio de desarrollo de componentes transversales para la plataforma corporativa de la Xunta de Galicia
UTE ALTIA CONSULTORES CONECTIS ITC SERVICES GESEIN SISTEMAS INFORMÁTICOS ABIERTOS 2	12,69%	Servicios para el soporte y evolución de las infraestructuras y servicios informáticos del Servicio de Empleo Público Estatal. Lote 2 "Comunicaciones y servicios departamentales"
ALTIA CONSULTORES S.A. SOLUCIONES Y PROYECTOS DE INFORMACIÓN S.L. UTE 2	70,00%	Servicio de desarrollo, mantenimiento evolutivo, y soporte de sistemas de información para la gestión de medias del Plan de Sesarrollo Rural de Galicia 2014-2020

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACIÓN ALTIA	PROYECTO
EVERIS SPAIN S.L.U. ALTIA CONSULTORES S.A. UTE	40,00%	Análisis e implantación de la tramitación electrónica integral, en los procedimientos administrativos de la Xunta de Galicia, cofinanciado por el fondo europeo de desarrollo en el marco del programa operativo FEDER Galicia 2014-2020.
UTE ALTIA CONSULTORES BAHIA SOFTWARE CIXTEC 2	50,00%	Servicios de desarrollo para la mejora del Sistema de Información Analítica (SIA). Expediente 2017-018
EVERIS SPAIN S.L.U. ALTIA CONSULTORES S.A. UTE 1	20,00%	Desarrollo de herramientas para la tramitación electrónica integral de la Xunta de Galicia, cofinanciado en un 80% por el Fondo Europeo de desarrollo regional en el marco del programa operativo FEDER Galicia 2014-2020 (Expediente 69/2016)
ALTIA CONSULTORES, S.A. EXPERIS MANPOWERGRUOP S.L.U.	60,00%	Servicios de mantenimiento y soporte a usuarios de sistemas de información para la producción. Expediente: MAD-2017-02-024-DTI_PRODUCIÓN)
UTE ALTIA INDRA SISTEMAS (AMTEGA 17/27)	61,88%	Servicio de desarrollo de nuevas funcionalidades, soporte y mantenimiento de varios sistemas del ámbito educativo de la Xunta de Galicia. (Expediente 2017/PA/0027)
UTE IECISA ALTIA CONTRATOS MARCO LOTE 3	50,00%	Contratos Marco para la prestación de desarrollo de TI y Servicios de mantenimiento. Licitación Nº: AO/024/16
UTE ALTIA INDRA SISTEMAS (AMTEGA 17/39)	58,50%	Servicio de desarrollo de nuevas funcionalidades, soporte y mantenimiento en sistemas de los eidos de Benestar, medio Rural, Mar, Empleo, Medio Ambiente y Movilidad (Expediente 2017/PA/0039) Lote 5 Sistemas de información del ámbito de política social.
INDRA SISTEMAS SA, ALTIA CONSULTORES SA, UTE LEY 18/1982. ABREVIADAMENTE UTE INDRA ALTIA (CPDI AMTEGA) 66/2016	51,33%	Servicio de administración de sistemas y consolidación de CPDI de la Xunta de Galicia.
ALTIA CONSULTORES, S.A. SDWER SOLUCIONS DIXITAIS SAU	50,00%	Desarrollo de un nuevo aplicativo de Gestión económica para la Universidad de Vigo. Novo Xesticonta. Expediente 307/17.
ESTUDIOS MEGA S.L. ALTIA CONSULTORES S.A. UTE	44,64%	Suministro e implantación de un sistema de información corporativo para el mantenimiento y la gestión integral de Activos de los Centros del Servicio Andaluz de Salud, cofinanciado con Fondos FEDER en el Marco del programa operativo FEDER Andalucía 2014-2020.
UTE ALTIA IBERMÁTICA 3	50,00%	Mantenimiento evolutivo y soporte al plan digitalización de expedientes de Lanbide
INFORMÁTICA EL CORTE INGLES S.A ALTIA CONSULTORES S.A.	40,00%	Mantenimiento correctivo del Software para Sistemas de TI de la oficina de la Propiedad Intelectual de la Unión Europea

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACIÓN ALTIA	PROYECTO
NEORIS ESPAÑOLA S.L. ALTIA CONSULTORES S.A. Y M3 INFORMATICA S.L.	23,40%	Consolidación de los sistemas de nóminas y gestión de personal de las Gerencias de Asistencia Sanitaria de la Gerencia Regional de Castilla y León
UTE INDRA SISTEMAS ALTIA CONSULTORES R CABLE Y TELECOMUNICACIONES GALICIA	29,63%	Desarrollo de la iniciativa Lugo Smart
ALTIA-NETEX KNOWLEDGE FACTORY, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS	50,00%	Servicio de apoyo a la integración educativa de las TIC en las aulas 18-19 dentro del proyecto "Uso y Calidad de las TIC en el entorno educativo"
CENTRO DE OBSERVACIÓN Y TELEDETECCIÓN ESPACIAL SAU ALTIA CONSULTORES S.A AEROMEDIA UAV SL	20,00%	Servicio de seguimiento de las dinámicas de ocupación del suelo y ayuda a la planificación territorial mediante el uso de vehículos aéreos no tripulados
INDRA SISTEMAS S.A. ALTIA CONSULTORES S.A. UTE	45,00%	Servicio técnicos de mantenimiento y soporte del sistema de información para la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia (SISAAD) del IMSERSO, Lote 3 Mantenimiento de servicios
CONNECTIS ICT SERVICES S.A.U ALTIA CONSULTORES	34,99%	Servicio integral innovador para el desarrollo de una plataforma de atención sociosanitaria al paciente crónico y personas en situación de dependencia de Castilla y León (Fase II) (Lote 1)
INFORMÁTICA EL CORTE INGLES S.A ALTIA CONSULTORES S.A. (EUIPO 5)	57,45%	Contrato marco AO/008/18 Gestión de proyectos, consultoría técnica, y análisis de negocios en el campo de la tecnología de la innovación
ALTIA CONSULTORES S.A. SOLUCIONES Y PROYECTOS DE INFORMACIÓN S.L. UTE (SIXTEMA 3)	70,00%	Servicio de mantenimiento evolutivo e soporte de sistemas de información de gestión de medidas de Programa de Desarrollo Rural de Galicia 2014-2020
TRABAJOS CATASTRALES, S.A.U. - ALTIA CONSULTORES S.A.- UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	50,00%	Provision of IT consultancy services in the area of Reportnet 3 implementation to the European Environment Agency Expte EEA/DIS/18/018
UTE TRACASA ALTIA SMI	50,00%	Provision of services for development
ALTIA CONSULTORES S.A. AMSLAB SOLIDQ GLOBAL S.A. UTE	33,00%	Contratación mediante compra pública precomercial, del servicio de desarrollo y fase de dispositivos test de biopsia líquida y biomarcadores para diagnóstico precoz....
ALTIA CONSULTORES, S.A. - BAHÍA SOFTWARE S.L., M3 INFORMATICA S.L. UTE	10,25%	Servicio de mantenimiento y evolutivo de las aplicaciones del Servicio Cántabro de Salud (Proyecto DEVA). Lote 6 Sistemas de Gestión de Recursos Humanos.
NETEX KNOWLEDGE FACTORY S.A. ALTIA CONSULTORES S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS	25,00%	Acuerdo marco de servicios de desarrollo de cursos de formación E-learning

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 se produjo la disolución de las Uniones Temporales de Empresas que se indican a continuación:

UTES DISUELTAS EN 2019

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACIÓN	PROYECTO
CONSULT. IN BUSINESS ENGINEERING RESEARCH_ALTIA CONSULTORES UTE LEY 18/1982 ABREVIADAMENTE UTE CIBER ALTIA 2	40,00%	Servicios de consultoría especializada en SPA para despliegue de P.U.M.A. (Proyecto de Unificación de Modelos de Astilleros) en buques de superficie y soporte necesario.
INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A. Y ALTIA CONSULTORES, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS (OAMI)	40,00%	Realización de los trabajos de Desarrollo de software y servicios de mantenimiento de la Oficina de Armonización del Mercado Interior de la Unión Europea (OAMI).
ALTIA CONSULTORES BAHIA SOFTWARE 1	55,00%	Servicios de desenvolvimiento para a mellora do sistema de información analítica (SIAN) mediante tramitación documental simplificada.
ALTIA CONSULTORES SA, SOLUCIONES Y PROYECTOS DE INFORMACIÓN SL UTE LEY 18/1982. ABREVIADAMENTE UTE ALTIA SIXTEMA	65,00%	Ejecución del Servicio de desarrollo de un sistema de información para el almacenamiento y gestión de información de concentración parcelaria (fase I) en el ámbito de la medida 511 del Programa de Desarrollo Rural de Galicia.
INDRA SISTEMAS SA, ALTIA CONSULTORES SA, UTE LEY 18/1982. ABREVIADAMENTE UTE AMTEGA 110/2015	29,08%	Ejecución del Servicio de desarrollo de nuevas funcionalidades en las aplicaciones de los entornos de Bienestar, Medio Rural, Mar, Empleo, Medio Ambiente y Movilidad de la Xunta de Galicia. Lote 1: Sistemas de información del ámbito de Bienestar.
UTE INDRA SISTEMAS_ALTIA CONSULTORES (AMTEGA)	50,00%	Servicio de administración de sistemas del CPDI Amtega
UTE INDRA SISTEMAS_ALTIA CONSULTORES (EDUCACIÓN)	50,00%	Servicio para el desarrollo de nuevas funcionalidades de gestión académica de las enseñanzas regladas no universitarias y gestión de personal docente de la Xunta de Galicia.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 se produjo la disolución de las Uniones Temporales de Empresas que se indican a continuación:

UTES DISUELTAS EN 2018

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACIÓN	PROYECTO
UTE ALTIA CONSULTORES - ILUX VISUAL TECHNOLOGIES - INDRA SISTEMAS Y R CABLE TELECOMUNICACIONES	25,00%	Definición, diseño y desarrollo de la plataforma SMART CORUÑA y definición y puesta en marcha de la oficina de proyecto.
EMETEL SISTEMAS S.L. - ALTIA CONSULTORES S.A. - SMARTPORT CORUÑA UTE LEY 18/1982	50,00%	Desarrollo de un Sistema Tecnológico de Gestión Integrado; Proyecto SMARTPORT, Puerto de A Coruña, Puerto Inteligente

La Sociedad no ha incurrido en contingencias significativas en relación con los negocios conjuntos. No existen compromisos de inversión de capital asumidos en relación con la participación en los negocios conjuntos.

16. Operaciones y saldos con partes vinculadas

Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos que la Sociedad mantenía con partes vinculadas a ella al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019

	Euros				
	Deuda fiscal con la matriz	Clientes (Nota 9)	Créditos a empresas del Grupo L/P (Nota 8)	Créditos a empresas del Grupo C/P (Nota 8)	Proveedores
Boxleo TIC, S.L.	1.064.055	968	-	-	116.105
Altia Consultores Sociedade Unipersoal L.D.A.	-	-	-	63.541	-
Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	-	92.610	-	-	143.373
Altia Logistic Software, S.L.	-	14.267	300.759	-	-
Altia Consultores, S.A. Agencia en Chile	-	2.314	-	-	-
Total	1.064.055	110.159	300.759	63.541	259.478

Al 31 de diciembre de 2018

	Euros				
	Deuda fiscal con la matriz	Clientes (Nota 9)	Créditos a empresas del Grupo L/P (Nota 8)	Créditos a empresas del Grupo C/P (Nota 8)	Proveedores
Boxleo TIC, S.L.	911.328	1.452	-	-	174.493
Altia Consultores Sociedade Unipersoal L.D.A.	-	-	-	62.041	-
Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	-	229.942	-	-	88.817
Altia Logistic Software, S.L.	-	67.119	201.209	-	-
Total	911.328	298.513	201.209	62.041	263.310

Transacciones con partes vinculadas

Por su parte, las transacciones que la Sociedad ha mantenido durante 2019 y 2018 con partes vinculadas han sido las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2019

	Euros		
	Prestación de Servicios	Servicios Recibidos	Ingresos Financieros
Boxleo TIC, S.L.	4.800	523.595	-
Altia Consultores Sociedade Unipersoal L.D.A. (Nota 8)	-	-	1.500
Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	302.155	265.292	-
Altia Logistic Software, S.L. (Nota 8)	70.738	-	3.320
Altia Consultores, S.A. Agencia en Chile	224.726	-	-
Total	602.419	788.887	4.820

Al 31 de diciembre de 2018

	Euros		
	Prestación de Servicios	Servicios Recibidos	Ingresos Financieros
Boxleo TIC, S.L.	4.800	508.477	-
Altia Consultores Sociedade Unipersoal L.D.A. (Nota 8)	-	-	1.500
Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	587.408	176.031	-
Altia Logistic Software, S.L. (Nota 8)	84.001	-	1.493
Total	676.209	684.508	2.993

Las transacciones con partes vinculadas se realizan a valores de mercado. Adicionalmente, Altia Consultores, S.A. mantiene con su accionista mayoritario, Boxleo TIC, S.L. los siguientes contratos, enmarcados dentro del ciclo normal de actividad de su actividad:

- Contrato de servicio de apoyo a la gestión y servicios generales de dirección y administración.
- Contrato de alquiler de las oficinas centrales de la Sociedad la cual, a su vez, subarrienda a sus Sociedades dependientes.

Aparte de los anteriores, Altia Consultores, S.A. no mantiene ningún otro contrato suscrito con su accionista Boxleo TIC, S.L.

17. Información sobre Consejeros y Alta Dirección

Las funciones de Alta Dirección de la Sociedad recaen en los miembros ejecutivos del Consejo de Administración de la Sociedad. Por ese motivo, a los efectos de informar sobre las retribuciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Altia y de la Sociedad cabecera de Grupo Boxleo Tic, S.L., esta información se presenta desglosada en dos categorías: consejeros ejecutivos y no ejecutivos.

	Euros			
	Ejercicio 2019		Ejercicio 2018	
	Consejeros Ejecutivos	Consejeros No Ejecutivos	Consejeros Ejecutivos	Consejeros No Ejecutivos
Sueldos y salarios	495.244	-	491.100	-
Retribuciones estatutarias	42.000	36.000	42.000	36.000
Otras retribuciones	12.846	213.793	18.464	222.920
Dividendos	1.610	-	1.464	-
Total	551.700	249.793	553.028	258.920

Adicionalmente, y en relación a los Administradores y durante los ejercicios 2019 y 2018, la Sociedad informa que:

- Ha satisfecho primas de seguro de responsabilidad civil de los Administradores, responsabilidad civil general y responsabilidad profesional por importe de 34.186 euros (31.337 euros en el ejercicio 2018).
- No se han contraído obligaciones en materia de pensiones o pago de primas de seguro con los Administradores actuales o antiguos.
- No ha concedido ni ha mantenido créditos, anticipos a los Administradores durante ejercicio 2019 ni durante el ejercicio 2018, ni ha asumido compromisos por cuenta de ellos a título de garantía.
- No se han comunicado situaciones de conflicto de interés que afecten a los Administradores ni a personas vinculadas a los mismos durante el ejercicio 2019 y el ejercicio 2018.
- No se ha producido durante el ejercicio 2019 ni durante el ejercicio 2018 la conclusión, modificación o extinción anticipado de cualquier contrato entre la Sociedad y cualquier de sus accionistas y

administradores o persona que actúe por cuenta de ellos que correspondiese a una operación ajena al tráfico ordinario de la Sociedad o que no se hubiese realizado en condiciones de mercado.

18. Otra información

Garantías y avales

La Sociedad mantiene al 31 de diciembre 2019 diversos avales ante diversas entidades de carácter público por un importe total aproximado de 3.992.752 euros (3.562.304 euros al 31 de diciembre de 2018). Estos avales, suscritos con entidades financieras, están constituidos para responder a los requisitos establecidos en los concursos públicos de contratos de prestación de servicios en los que participa la Sociedad, formando parte de su actividad normal. Por ello, los Administradores de la Sociedad, estiman que, de los mismos no se derivará contingencia significativa alguna.

Otra información

No existen acuerdos suscritos por la Sociedad que sean significativos en relación a estas cuentas anuales y que no hayan sido desglosados en esta memoria.

19. Hechos posteriores

El 16 de diciembre de 2019, la Sociedad comunicó el acuerdo alcanzado para la adquisición del 100% del capital del Grupo encabezado por la sociedad Noesis Global Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A. (en adelante, “Noesis”). La ejecución de este acuerdo se encontraba sujeta a la aprobación del mismo por parte de la Junta General de Accionistas de Altia Consultores, S.A., hecho éste que se produjo el 16 de enero de 2020. En este sentido, el día 20 de enero de 2020 se formalizó definitivamente la adquisición, fecha a partir de la cual la Sociedad tomó el control de Noesis.

Noesis es una consultora tecnológica radicada en Portugal que ofrece servicios y soluciones para apoyar a sus clientes en su transformación digital y el desarrollo de sus negocios. Asimismo, Noesis es cabecera de un subgrupo de sociedades que se detallan a continuación:

Nombre	% adquirido	Actividad	Domicilio
Noesis Gobal SGPS, S.A.	100%	Gestión de participaciones sociales	Portugal
Noesis Consultadoria em Sistemas Informáticos, S.A.	100%	Consultoría	Portugal
Noesis Consulting, B.V.	100%	Consultoría	Holanda
International Noesis Consulting, Limited.	100%	Consultoría	Irlanda
Noesis US Corp.	100%	Consultoría	Estados Unidos
Noesis Consultadoria Programação de Sistemas Informáticos Ltda.	100%	Consultoría	Brasil

El valor razonable de la contraprestación entregada ha ascendido a 14,075 millones de euros, de los cuales 8,10 millones de euros fueron desembolsados en el momento de la formalización definitiva de la operación, el 20 de enero de 2020. El importe restante se abonará el 30 de abril de 2020 (3,325 millones de euros) y 30 de abril de 2022 (2,65 millones de euros). Dichos importes se desembolsaron o se desembolsarán íntegramente en efectivo.

En el acuerdo de compra de las acciones de Noesis se establecieron garantías típicas de transacciones similares en garantía de la materialización de determinadas contingencias por un importe máximo de 2,65 millones de euros y hasta el 30 de abril de 2022.

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para las operaciones del Grupo son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Por todo ello, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales individuales es complicado realizar una valoración detallada de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre el Grupo, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

Por último, hay resaltar que los Administradores y la Dirección están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

ALTIA CONSULTORES S.A.

INFORME DE GESTION - 2019

1. Presentación general de la sociedad.

Altia Consultores S.A. (en adelante Altia, la Sociedad o la Compañía) es una sociedad mercantil anónima de duración indefinida, con domicilio social en Oleiros (A Coruña), calle Vulcano 3 Icaria III, y N.I.F. número A-15456585. Fue constituida el 17 de junio de 1994 con duración indefinida bajo la denominación Altia Consultores S.L. El 30 de junio de 2010 se aprobó en Junta de Accionistas la transformación de la sociedad de sociedad limitada a sociedad anónima, acuerdo elevado a público el 23 de julio de 2010. Tiene oficinas en A Coruña, Vigo, Vitoria, Santiago de Compostela, Bilbao, Madrid, Valladolid, Alicante, Toledo y Santa Cruz de Tenerife. Hasta el ejercicio 2018, Altia tenía un Establecimiento Permanente en Chile, cuyos estados financieros se incorporaban en los de la Sociedad. En el ejercicio 2019 este establecimiento se transformó en Agencia, figura típica del Derecho Mercantil chileno asimilable a Sucursal, por lo que ha dejado de incorporarse en estas cuentas anuales, aunque sí lo hará en las consolidadas del Grupo.

La Compañía desarrolla un modelo de negocio basado en siete líneas de negocio, orientando su actividad hacia el servicio a sus clientes, el desarrollo profesional y humano de sus empleados y colaboradores y la creación de valor para todos sus grupos de interés. Las líneas de negocio son:

- **Outsourcing y mantenimiento:** proyectos de externalización de servicios avanzados TIC y mantenimiento, explotación y gestión de aplicaciones e infraestructuras. Es la línea de negocio que más aporta a la facturación y se caracteriza por la fuerte recurrencia y la larga duración de los proyectos.
- **Servicios gestionados adscritos al Data Center:** línea de negocio relacionada con la actividad de los Data Centers de la Compañía. Incluye servicios de alojamiento, de administración de aplicaciones, de outsourcing y servicios avanzados de operación y mantenimiento ejecutados de manera remota.
- **Desarrollo de aplicaciones informáticas:** proyectos relativos a diseño, desarrollo e implantación de sistemas informáticos a medida. El objetivo es que estos proyectos se conviertan una vez finalizados en proyectos de outsourcing recurrente.
- **Consultoría tecnológica:** se incluyen todos los trabajos relacionados con estudios e informes, elaboración de planes estratégicos, consultoría tecnológica en materia de seguridad, oficinas técnicas y formación.

- **Soluciones propias:** productos desarrollados por la Compañía. A fecha de elaboración del presente informe existen tres soluciones:
 - o 'Altia Mercurio la contratación electrónica': plataforma de licitación electrónica.
 - o 'Altia Flexia la e-Administración': plataforma de gestión de procedimientos administrativos.
 - o Plataforma de gestión de entrada de datos para reservas, enfocada principalmente al sector turístico.
- **Implantación de soluciones informáticas de terceros:** proyectos donde la Compañía actúa como implantador e integrador de soluciones de terceros, normalmente de compañías multinacionales con las que tiene acuerdos de partnership y prestación de servicios.
- **Suministro de hardware y software:** es una línea complementaria de las anteriores, donde la iniciativa del negocio parte normalmente del cliente que demanda un único proveedor de tecnología que pueda responder a cualquier tipo de requerimiento relacionado con la tecnología. Consiste en el suministro de todo tipo de equipamiento tecnológico, así como de licencias de software.

Desde su origen en 1994 ha ido consolidando su posición en el mercado TIC en España, hasta convertirse en un actor principal en este sector, con proyectos en todo el territorio nacional y también a nivel internacional. Altia trabaja con clientes enmarcados en diferentes sectores de actividad tanto del ámbito público (Administración) como del privado (sector industrial, financiero, sector servicios o empresas de telecomunicaciones, entre otros).

Al finalizar este periodo el Capital Social está compuesto por 6.878.185 acciones, totalmente suscritas y desembolsadas, representadas mediante anotaciones en cuenta con un valor nominal de 0,02 euros por acción. El capital de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019 se distribuye de la siguiente manera:

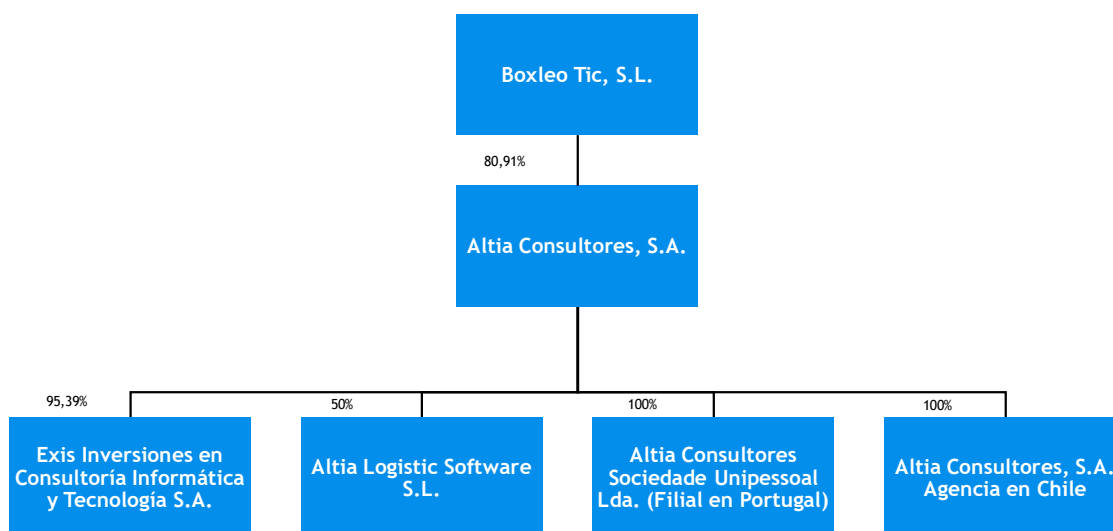
- **Boxleo TIC S.L.: 80,9076% (5.564.972 acciones).**
- **Constantino Fernández Pico: 0,0444% (3.051 acciones).**
- **Altia Consultores S.A., acciones propias: 0,0173% (1.191 acciones).**
- **Otros inversores: 19,0307% (1.308.971 acciones).**

Altia forma parte de un grupo de sociedades en los términos del Artículo 42 del Código de Comercio, en el que Boxleo Tic S.L. (en adelante Boxleo) es la sociedad matriz y, Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnológica S.A. (en adelante Exis), la Agencia constituida en Chile (en adelante Altia Chile) junto a la propia Altia, son entidades dependientes. El Grupo Boxleo tiene su residencia en Calle Vulcano 3, Icaria III, en Oleiros (La Coruña), tiene la obligación de presentar cuentas consolidadas desde 2011 y deposita las cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de A Coruña.

Por su parte, como cabecera de un subgrupo, Altia es titular del 100% del capital social de la sociedad portuguesa Altia Consultores Sociedade Unipessoal Lda, cuya actividad es mínima, por lo que sus cuentas no se integran en las cuentas consolidadas del subgrupo Altia. Hasta el ejercicio 2018, Altia tenía un Establecimiento Permanente en Chile, cuyos estados financieros se incorporaban en los de la Sociedad. En el ejercicio 2019 este establecimiento se transformó en Agencia, figura típica del Derecho Societario chileno con sus propias obligaciones contables y fiscales, por lo que ha dejado de incorporarse en estas cuentas anuales, aunque sí lo hará en las consolidadas del subgrupo Altia y del grupo Boxleo.

En 2016, Altia constituyó la Sociedad Altia Logistic Software S.L. en la que participa en un 50% de su capital social y cuya actividad es la explotación comercial de un software para el control y seguimiento de los transportes en tránsito a través de la información que los sistemas de posicionamiento de los transportistas envían en tiempo real. Dada la escasa relevancia del negocio generado en 2019, sus cuentas tampoco se integran en las cuentas consolidadas del subgrupo Altia.

El esquema de grupo a cierre del ejercicio es el siguiente:



En España, desde el 1 de enero de 2009, Boxleo TIC S.L. y Altia Consultores S.A. tributan conjuntamente en territorio común dentro del Régimen Especial de Consolidación Fiscal del Impuesto sobre Sociedades previsto en el Capítulo VI del Título VII de la Ley que regula dicho impuesto, y dentro del Régimen Especial de Grupo de Entidades (REGE) previsto en el Capítulo IX del Título IX de la Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido. El 1 de enero de 2014, se incorporaron al Grupo fiscal del Impuesto sobre Sociedades y al REGE del Grupo, Exis y Senda Sistemas de Información S.A. Unipersonal (en adelante Senda). Esta última causó baja durante el ejercicio 2014 como consecuencia de la fusión por absorción con su matriz, Exis. Por el porcentaje de participación de Altia en esa Compañía, Altia Logistic Software S.L. no se incluye en el perímetro fiscal del Grupo ni en el

Impuesto sobre Sociedades, ni en el Impuesto sobre el Valor Añadido. Asimismo, Altia, a través de la Agencia y anteriormente a través del Establecimiento Permanente, tributa en Chile por la actividad que realiza en ese país.

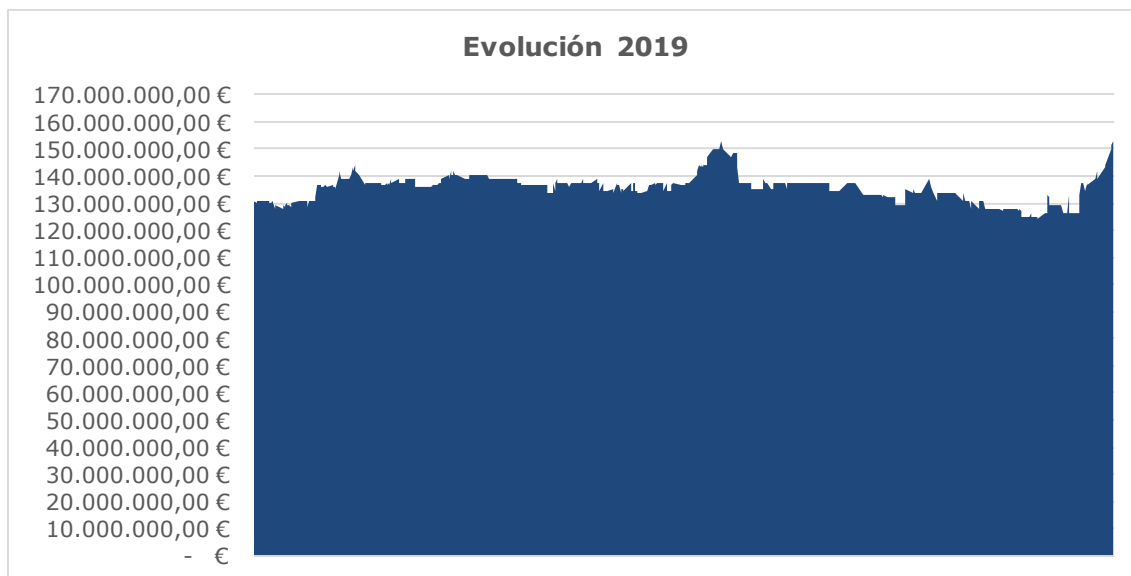
Altia cotiza en el Mercado Alternativo Bursátil en el segmento de Empresas en Expansión (MAB-EE) desde del 1 de diciembre de 2010.

La evolución del valor durante el ejercicio de 2019 ha seguido la tendencia alcista del año 2018. La capitalización bursátil de la Compañía se ha incrementado un 17,46%, pasando de 130 Mn€ a 31 de diciembre de 2018 a 152,7 Mn€ a final de 2019, tal y como se muestra gráficamente más adelante. Dentro del ejercicio, se ha observado una tendencia bajista al inicio del año, posteriormente se ha recuperado ligeramente y se ha mantenido estable hasta final de año, donde la cotización ha repuntado y se ha situado en 22,20 € por acción, su máximo histórico a esa fecha. La capitalización bursátil obtenida a final de año convierte a Altia en una de compañías del MAB con mayor tamaño.

Un factor que ha podido explicar en gran parte el incremento del valor bursátil de la Compañía durante el último mes del año 2019 es la publicación de la compra de la compañía portuguesa Noesis Global SGPS, S.A., de la que se tratará más adelante. Igualmente creemos que las buenas noticias y resultados publicados por la Compañía durante el año, así como el buen comportamiento general de los mercados financieros han podido influir en esa tendencia alcista de final de año.

En relación con la liquidez del valor, ésta se ha incrementado algo sobre la obtenida en 2018, manteniéndose aun así en niveles similares a los de años precedentes, excluyendo expresamente el año 2014, un año de comportamiento muy por encima de los anteriores y posteriores, de lo que se informó en informes precedentes.

En el escenario planteado en 2019 a nivel de mercados financieros en general y a nivel de MAB en particular, el resultado obtenido por Altia puede considerarse muy meritorio. Se espera que, en próximos ejercicios, siempre que se produzca una recuperación del impacto en los mercados de valores de la crisis del virus Covid-19 (de lo que se hablará más adelante), con el incremento esperado del número de empresas que coticen en este mercado y, sobre todo, con la saludable situación económica y financiera que atraviesa la Compañía y su vocación de crecimiento, el valor continúe la trayectoria de éxito iniciada en 2010.



Evolución capitalización bursátil 01-01-19 a 31-12-19 (Fuente: ALTIA)

2. Evolución de los negocios durante el ejercicio y situación de la sociedad al cierre.

El contexto general de la economía durante 2019 se ha seguido comportando de manera positiva como así indican los principales indicadores económicos, aunque ha evidenciado una cierta desaceleración. El PIB español cerró 2019 con un crecimiento del 2%, unas décimas por debajo del obtenido en el año inmediatamente anterior. Esta desaceleración en el crecimiento económico que ha ido registrando España en 2019 se entiende tanto por factores externos como internos: el proteccionismo a nivel mundial (guerra EEUU-China), la evolución del precio del petróleo, la incertidumbre política en determinadas áreas geográficas como Europa (Brexit), el cada vez menor crecimiento en una variable tan crítica para la economía como el empleo, la reducción en el consumo por la incertidumbre actual o la caída de la confianza empresarial que está haciendo de freno de la inversión.

La economía española creó más de cuatrocientos mil puestos de trabajo en 2019, un año caracterizado como ya se ha comentado por una cierta ralentización económica y en el que las autoridades han decidido aumentar el salario mínimo interprofesional un 22,3%. Aun así, la Encuesta de Población Activa (EPA), 2019 refleja el menor incremento de toda la serie compuesta por todos los años de recuperación. Entre octubre y diciembre del 2019 la ocupación aumentó en más de noventa mil trabajadores y el paro cayó en más de veintidós mil personas.

Aun siendo todos estos datos positivos (pese a la desaceleración, sigue habiendo crecimiento), Altia sigue siendo cautelosa sobre la evolución de la economía en los próximos años y mantiene la prudencia como guía de su actuación. La crisis del virus Covid-19 y su efecto devastador sobre la economía española y mundial en este primer trimestre de 2020, ha parado

'en seco' la actividad en todas las áreas y sectores, provocando una crisis no antes vista a nivel mundial. Los estudios de los organismos de análisis más reconocidos coinciden en un parón económico sin precedentes y sus consecuencias son ahora difíciles de medir, pero con seguridad incidirán muy negativamente en todos los sectores económicos, tanto a nivel nacional como internacional. Otros factores, como el efecto Brexit, que impactará en las economías financieras europeas desde finales de 2020-principios de 2021, o las políticas proteccionistas lanzadas desde el gobierno de algunos países como Estados Unidos o China podrán ahondar aún más la crisis actual que tiene como origen la aparición del virus, por lo que en estos momentos es vital dimensionar bien el negocio, usando eficientemente los recursos disponibles y teniendo la flexibilidad necesaria para adaptarse a las dificultades actuales y a las que puedan acontecer en el futuro.

El sector TIC, por su parte, sigue experimentando un crecimiento más significativo que el del resto de sectores. La demanda de servicios tecnológicos crece más que proporcionalmente a la demanda de productos y servicios de otros sectores. La tecnología, hoy en día, es necesaria para casi cualquier proceso o negocio. Sin tecnología es muy difícil progresar en una economía cada vez más global y tecnificada. Aunque en su conjunto el efecto de la crisis del virus COVID-19 es y va a ser muy negativo para la economía, también se espera que el sector tecnológico pueda aportar soluciones para mitigar los daños producidos y a crear o consolidar nuevos modelos de actuación en el mercado. Esta dependencia creciente del sector TIC, que es una magnífica noticia para las empresas del sector, tiene también una derivada negativa para ellas y es el efecto competitivo feroz en volúmenes, márgenes y recursos que en estos momentos está soportando el sector. Creemos que sólo aquellos que se adapten a las nuevas tendencias tecnológicas (internet de las cosas, ciberseguridad, inteligencia artificial, blockchain) y que tengan bien dimensionada su capacidad productiva y su estructura de costes y financiación, serán los destinados a crecer y desarrollar sus negocios de una manera efectiva.

Con respecto a la Compañía y su actividad, cabe destacar los siguientes hechos acontecidos durante 2019:

- Verificación y publicación de la Memoria de Sostenibilidad. Con fecha 9 de abril de 2019 la Compañía publicó la Memoria de Sostenibilidad 2018, iniciativa enmarcada dentro del ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa. La Memoria resume todas las actividades que la Compañía ha realizado en 2018 desde el punto de vista Social, Económico, Ambiental y Ético como muestra del compromiso de la organización con la transparencia en la gestión e información a todos los grupos de interés. Recoge los aspectos más significativos que afectan al desarrollo de la organización y establece las prioridades sobre los aspectos más relevantes de la actividad de la Compañía y sus grupos de interés. Como en el ejercicio precedente, la Memoria ha sido verificada por TÜV Rheinland de conformidad con los requisitos y principios establecidos en la Guía G4 Estándares elaborada por Global Reporting Initiative (GRI) en su opción 'exhaustiva'.

- A la vista de los resultados obtenidos por la Compañía en el ejercicio 2018, de los objetivos marcados en el Plan de Negocio 2018-2019 y de la tesorería disponible, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de mayo de 2019 acordó la distribución de un dividendo total de 0,30 € brutos por acción, cantidad equivalente al 32,62% del resultado obtenido de manera individual por Altia en el ejercicio 2018 después de impuestos. Parte de ese dividendo, 0,18 € brutos por acción, se distribuyó como dividendo a cuenta el 11 de diciembre de 2018, por lo que el 7 de junio de 2019 (fecha aprobada para el pago del dividendo) únicamente se distribuyó como dividendo complementario, la diferencia, es decir 0,12 € brutos por acción.

La intención de la Compañía, sin estar obligada estatutariamente a ello ni haber formalizado ningún compromiso al respecto, es seguir manteniendo una política de retribución a los accionistas a través del reparto de dividendos pero siempre de una manera conservadora, con parte de la caja generada en el ejercicio previo al reparto como única fuente de dividendo y sin poner en riesgo sus planes de crecimiento actuales y de futuro.

- Renovación de cargos. En la misma Junta General Ordinaria de 30 de mayo de 2019 se acordó el cese y nombramiento por el plazo estatutario de cuatro años de todos los miembros del Consejo de Administración. A su vez, el Consejo mantuvo la misma distribución de cargos y la misma delegación de facultades en el Consejero Delegado que ejercía como tal a la fecha de celebración de la Junta.
- También en esa misma Junta General Ordinaria se aprobó la delegación a favor del Consejo de Administración para aumentar el capital social en los términos y con los límites recogidos en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, con el límite máximo del 20% de la cifra actual del capital social.
- Autorización de Autocartera. En la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tuvo lugar el 16 de julio de 2019, se aprobó la autorización de la adquisición derivativa de acciones de Altia Consultores, S.A. por parte de la propia Sociedad (autocartera), al amparo de lo previsto en los artículos 146 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, con los requisitos y limitaciones establecidos en la legislación vigente. Los fines de la autocartera para las que se concedió la autorización son: 1) la actualización de la cobertura del mecanismo de liquidez del MAB; 2) disponer de acciones propias para su ofrecimiento como forma de pago total o parcial en las adquisiciones que se pudieran plantear para el crecimiento inorgánico, y 3) aunque no estaba previsto en esos momentos ningún plan, programa o sistema de derechos de opción o entrega de acciones para empleados o directivos de las Sociedades del Grupo, tener la posibilidad de ir disponiendo de una autocartera para agilizar o facilitar la ejecución de un eventual plan de ese tipo.
- Con fecha 16 de julio de 2019 el Consejo de Administración aprobó una nueva versión del Reglamento Interno de Conducta, en la que se

actualizaron referencias normativas y se adaptaron los artículos referidos a la autocartera para recoger los fines para los que se pueden adquirir acciones propias.

- El 20 de noviembre de 2019 el Consejo de Administración de Altia, acordó la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2019 de 0,21 € brutos por acción. El pago se hizo efectivo el 3 de diciembre de 2019.
- El 16 de diciembre de 2019, Altia y los accionistas de Noesis Global Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A. (en adelante Noesis) firmaron un acuerdo para la adquisición por parte de Altia del 100% del capital de Noesis y sus sociedades filiales por un importe conjunto de 14.075.000 euros. En esa fecha se convocó una Junta General Extraordinaria de Altia para su celebración el 16 de enero de 2020 en primera convocatoria para la aprobación de la operación por tratarse de la adquisición de un activo esencial según lo establecido por el artículo 160 f) de la Ley de Sociedades de Capital.

Durante 2019 la filial creada en Portugal ha seguido sin tener prácticamente actividad. Como ya se expuso en Informes de Gestión precedentes, el objetivo de simplificación administrativa planteado ya en el Plan de Negocio precedente al actualmente en ejecución, ha provocado que su reducida actividad haya sido asumida por la delegación de Vigo.

En cuanto a Altia Logistic Software S.L., a lo largo de 2019 ha continuado el proceso de comercialización de la solución tecnológica siendo los resultados, aunque mejores que en años precedentes, todavía escasamente significativos al cierre del ejercicio. Se espera que en los próximos ejercicios la actividad de esta sociedad se incremente y consiga así una cierta relevancia en sus principales magnitudes.

Análisis general.

En este contexto, la Compañía, que parte de una cuota de mercado nacional referida al sector de los servicios informáticos inferior al 1%, se plantea el reto de consolidar la imagen de marca dentro del sector y crecer de manera ordenada y sostenible, para poder acometer más proyectos y de mayor envergadura. En un entorno como el descrito, se dan las circunstancias objetivas para que una organización eficiente como Altia, que presta servicios de alta calidad a unas tarifas competitivas, pueda aumentar su cuota de mercado de una manera significativa.

Aunque en 2018 el volumen de negocio con respecto al año precedente había aumentado un 5,8%, en 2019 este crecimiento ha sido sólo de un 0,4 % respecto a 2018. Este hecho se explica, en parte, por motivos ya expuestos el año anterior (no se desea crecer a costa de sacrificar márgenes, retrasos en algunos planes de comercialización) y también, por

la transformación del Establecimiento Permanente en Chile en Agencia, que ha provocado que en 2019 esta entidad deje de integrarse en las presentes cuentas.

Altia no ha perdido en ningún momento el foco en su estrategia a largo plazo basada en dos pilares fundamentales: orientación a clientes y orientación a resultados. Durante estos años pasados, Altia ha tenido que hacer frente a importantes retos con efecto directo en las cuentas de resultados y, en algunos casos, en el modelo de negocio, y este año no ha sido diferente. El importe neto de la cifra de negocios ha pasado de 63,9 Mn€ en 2018 a 64,1 Mn este año, cifra que supone el 82% del objetivo marcado para este año por el Plan de Negocio en vigor para todo el Grupo Altia. Durante este ejercicio no se han materializado operaciones societarias de compra o adquisición de compañías, negocios o carteras de clientes que hayan incrementado automáticamente la cifra de ingresos porque la adquisición de Noesis se tendrá en cuenta en el ejercicio 2020, año en el que se ha formalizado la compra. Por tanto, el crecimiento de los ingresos ha venido, en su totalidad, de la mano del esfuerzo comercial y de ejecución de proyectos realizado por el equipo profesional que compone Altia.

Si en la parte de ingresos la ejecución ha sido la correcta, en términos de rentabilidad los resultados han sido ligeramente inferiores a los del año 2018 por las razones que se exponen más adelante en el análisis de la Cuenta de Pérdidas y ganancias.

Desde el punto de vista del Balance se ha continuado reforzando la solvencia, mediante la reducción de una ya escasa deuda y el crecimiento de Fondos Propios y ello pese a una, creemos, interesante política de remuneración del accionista. Todo ello demuestra gran solidez financiera: Altia posee unas bases muy firmes para su crecimiento futuro. La caja a final de ejercicio está en los 19,3 Mn€ lo que supone aumento de un 26,3% con respecto al año anterior y permite afrontar con holgura tanto la actividad prevista en años venideros como la adquisición de Noesis.

Hay que destacar que todas las Uniones Temporales de Empresas en las que participa la Sociedad se integran en las cuentas anuales aplicando el criterio de integración proporcional tal y como indica la Norma de Valoración 20º y el artículo 51 del Real Decreto 1159/2010 que regula las normas de consolidación. El proceso contable de integración ha supuesto una variación significativa en los ingresos, particularmente en la cifra de negocios, en la cifra de gastos y en el activo y pasivo corriente de las cuentas anuales que presenta la Compañía, respecto a las cifras que hubieran resultado si los servicios se hubieran ejecutado directamente sin mediación de una Unión Temporal de Empresas o el método de integración hubiese sido otro. Esta variación significativa de magnitudes debida a la integración de las Uniones Temporales de Empresas debe tenerse en cuenta en la comparación con las de ejercicios anteriores y en el estudio de los ratios de gestión.

Análisis cuenta Pérdidas y Ganancias

La estrategia comercial de la Compañía sigue centrada en aquellas líneas de negocio que generan mayor valor añadido, entendiendo como tal aquellas que se traducen en un mayor aumento de volumen de negocio y rentabilidad: '*Outsourcing y mantenimiento*', '*Servicios Gestionados*' y '*Desarrollo de Aplicaciones Informáticas*'.

Ventas € por Línea de Negocio	2018	% s/ Total de Ventas	2019	% s/ Total de Ventas	Variación
Consultoría Tecnológica	812.266 €	1,3%	532.491 €	0,8%	-34,4%
Desarrollo de aplicaciones informáticas	4.365.465 €	6,8%	5.806.566 €	9,1%	33,0%
Implantación soluciones de terceros	886.966 €	1,4%	1.141.917 €	1,8%	28,7%
Outsourcing y mantenimiento	46.788.757 €	73,2%	45.828.371 €	71,5%	-2,1%
Soluciones Propias	728.989 €	1,1%	1.034.682 €	1,6%	41,9%
Suministros Hardware y Software	3.572.817 €	5,6%	2.947.425 €	4,6%	-17,5%
Servicios Gestionados	6.721.052 €	10,5%	6.809.234 €	10,6%	1,3%
Total Ingresos por Cartera	63.876.312 €	100%	64.100.686 €	100%	0,35%

La principal línea de negocio durante 2019 sigue siendo, como en años anteriores, la de '*Outsourcing y Mantenimiento*', aunque ha disminuido levemente tanto en términos absolutos (de 46,8 Mn€ en 2018 a 45,8 Mn€ en 2019) como en términos relativos (de 73,2% a 71,5% del Total). Aun así, sigue suponiendo casi tres cuartas partes del negocio total de la Compañía.

La segunda línea por peso es la de '*Servicios Gestionados*' con un 10,6%, ligeramente superior al porcentaje obtenido en 2018 y eso no obstante pese a la exagerada competencia existente en el mercado de este tipo de servicios, que está motivando una reducción significativa de precios. En esta línea, la estrategia sigue pasando por especializarse en aquellos servicios de mayor valor añadido en los que los precios no solo se mantienen, sino que pueden, incluso, incrementarse dependiendo de la complejidad del servicio que se preste.

En tercer lugar, se sitúa la línea de negocio '*Desarrollo de Aplicaciones Informáticas*' que supone un 9,1% del total de ingresos. Esta línea se incrementa significativamente (+33%) con respecto a 2018, pasando de 4,4 Mn€ a 5,8 Mn€. El objetivo de esta línea de negocio, además de la correcta ejecución del proyecto, es que éste pueda llegar a transformarse en un negocio recurrente a través del mantenimiento de la aplicación desarrollada.

En cuarto lugar, se sitúa la línea de '*Suministro de Hardware y Software*'. En el ejercicio 2019 esta línea supone el 4,6% del total de ingresos. El resto de líneas de negocio tiene un peso poco significativo, en el entorno del 1% o el 2%.

Ventas € por Sectores	2018	% s/ Total de Ventas	2019	% s/ Total de Ventas	Variación
Internacional	15.879.342 €	24,9%	13.992.304 €	21,8%	-11,9%
Nacional	47.996.970 €	75,1%	50.108.382 €	78,2%	4,4%
AA.PP.	18.150.626 €	28,4%	20.594.861 €	32,1%	13,5%
Industria	27.245.977 €	42,7%	25.042.598 €	39,1%	-8,1%
Servicios Financieros	2.600.368 €	4,1%	4.470.924 €	7,0%	71,9%
Total Ingresos por Cartera	63.876.312 €	100%	64.100.686 €	100%	0,35%

Fuente: Altia

En relación con el origen de las ventas, el 21,8% de los ingresos provienen del negocio internacional con una disminución del 11,9% respecto a 2018. Aunque ha seguido aumentando el negocio en oficinas dependientes de la Unión Europea, se ha reajustado el negocio en el principal cliente de este sector, lo que explica la reducción acontecida en este ejercicio. En cuanto al negocio 'nacional', se incrementa un 4,4%, teniendo crecimiento positivo tanto en AA.PP. como en Servicios Financieros, no así en el sector Industria, donde la disminución ha sido del 8,1%.

Tras el análisis de las ventas, a continuación se analizan los gastos y resultados a partir de la expresión completa de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

P&G

Cifras en (€)	2018	2019	Variación
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	63.876.312	64.100.686	0,35%
Δ Facturación	5,76%	0,35%	
Trabajos realizados para el activo	0	0	
Costes Directos	23.105.900	18.658.275	-19%
% sobre Ventas	36,17%	29,11%	
MARGEN BRUTO	40.770.412	45.442.411	11%
Δ Margen Bruto	11,38%	11,46%	
Margen Bruto/ Ventas (%)	63,83%	70,89%	
Otros Ingresos	326.726	367.955	13%
Gastos de Personal	28.006.997	32.712.329	17%
% sobre Ventas	43,85%	51,03%	
Gastos de Explotación	4.019.006	4.678.234	16%
% sobre Ventas	6,29%	7,30%	
EBITDA	9.071.135	8.419.803	-7%
Δ EBITDA	8,16%	-7,18%	
% sobre Ventas	14,20%	13,14%	
Amortizaciones y deterioro por res. Enaj.	668.084	660.400	-1%
% sobre Ventas	1,05%	1,03%	
EBIT	8.403.050	7.759.403	-8%
Δ EBIT	10,09%	-7,66%	
Margen EBIT	13,16%	12,11%	
Resultado Extraordinario	-3.664	-36.958	909%
Resultado Financiero	-105.107	-38.692	
EBT	8.294.280	7.683.753	-7%
Impuesto de Sociedades	1.968.371	1.824.507	
Tasa Impositiva Efectiva	23,73%	23,74%	
BENEFICIO NETO	6.325.909	5.859.246,00	-7%
Δ Beneficio Neto	6,99%	-7,38%	
Margen Neto	9,90%	9,14%	

Por lo que respecta a cómo se distribuyen los costes de la Sociedad, se profundiza aún más en la estructura tradicional de la Compañía con un mayor peso del gasto de personal (51,03% de cifra de negocios frente al 43,85% obtenido en 2018) en detrimento de la partida de costes directos (compras y subcontrataciones) que, aunque sigue siendo la segunda partida de costes por tamaño, va perdiendo importancia relativa (de 36,17% en 2018 a 29,11% en 2019).

La partida 'Otros ingresos' aumenta con respecto a 2018 un 12,6%. En esta partida se incluyen servicios a otras empresas del Grupo y servicios al personal y también subvenciones, si bien durante 2019 no ha habido subvenciones derivadas de proyectos I+D, tal y como se indica en el punto 6 del presente informe.

La partida de Gastos de Personal se incrementa un 16,8% (pasa de 28 Mn€ en 2018 a 32,7 Mn€ en 2019). La plantilla media sigue incrementándose y ha pasado de 782 empleados en 2018 a 884 al cierre de 2019, lo cual constituye la causa principal de que esta partida de gasto se incremente. Hay que tener también en cuenta el efecto de la subida en 2019 de las bases de cotización de la Seguridad Social por contingencias profesionales y, como factor también que debe considerarse, la presión al alza del esfuerzo para la retención de talento provocada por la escasez en el mercado de personal cualificado, dada la actual demanda de perfiles tecnológicos, que se ha disparado con respecto a ejercicios precedentes. La Compañía ha puesto en marcha una serie de iniciativas, de un carácter más cualitativo que cuantitativo, para favorecer la retención del talento en los próximos años. Consideramos que esta competencia por los perfiles tecnológicos se intensificará en los próximos años, por lo que considera esencial diferenciarse de los competidores en esta área de actuación.

En cuanto a los costes de explotación y estructura, aunque se sigue manteniendo la política de control estricto de los mismos, se han incrementado con respecto a 2018. Esos costes han supuesto sobre ventas un 7,3%, porcentaje por debajo de muchas de las compañías del sector, lo que supone una ventaja competitiva indudable. No obstante, estos costes se incrementaron un 16,4% y pasaron de 4 Mn€ a 4,6 Mn€ y su explicación reside en varias causas. En primer lugar, se ha producido un incremento de costes directamente relacionado con las operaciones de desarrollo corporativo en curso durante el ejercicio, en especial, la correspondiente a Noesis. Por otro lado, se ha incurrido en gastos con motivo de los cambios y mejoras en las instalaciones propias de la Compañía. Y por último, y de manera singular para este ejercicio, se acometieron una serie de gastos en relación con el 25 aniversario de Altia, que se ha considerado una oportunidad única para transmitir la imagen de marca en un momento temporal relevante para la Compañía, así como estrechar vínculos con clientes, personal, colaboradores... y hacerles partícipes de un acontecimiento que se consideró muy significativo e ilusionante cara al futuro.

Las amortizaciones se reducen con respecto a 2018 tanto en términos absolutos como en términos relativos. En todo caso, la Compañía ha

realizado las inversiones necesarias para desarrollar su actividad de una manera eficiente en los próximos años.

halos resultados extraordinarios han empeorado ligeramente respecto al ejercicio 2018 pasando de -3,6 miles € a -36,9 miles €. Sin embargo, el resultado financiero ha mejorado pasando de -105,1 miles de euros a -38,7 miles de euros. Los resultados extraordinarios corresponden principalmente a bajas de activos por cambios de ubicación de las unidades productivas. Los resultados financieros se componen prácticamente en su totalidad de gastos financieros por la emisión de fianzas y avales por parte de entidades financieras para la ejecución de proyectos.

El EBITDA obtenido en 2019 (8,4 Mn€) disminuye un 7,2%, respecto al obtenido en 2018 (9,1 Mn€), aunque se sitúa al mismo nivel que en el ejercicio 2017. En términos relativos (margen EBITDA) se ha alcanzado un 13,1%, frente al obtenido en 2018 (14,2%). El resultado antes de impuestos ha sido de 7,7 Mn€ y el resultado después de impuestos ha alcanzado los 5,8 Mn€, un 7% menos que el obtenido en 2018 (6,3 Mn€). El Margen Neto ha sido del 9,14% algo inferior al obtenido en 2018 (9,9%). Analizadas todas las variables se deduce que las partidas que principalmente explican la disminución en el resultado han sido la evolución durante el ejercicio tanto de los gastos de personal como de los costes de explotación, cuyas causas ya se han explicado anteriormente en el presente informe.

A pesar de esa pequeña caída en el resultado y en la rentabilidad, los resultados de la actividad de la Sociedad durante 2019 se pueden considerar satisfactorios. En este ejercicio la Sociedad no se ha apartado de sus planteamientos de preservación del margen, se ha esforzado en reducir gastos e invertir en obtención y conservación de talento y ha dejado a la organización lista para el salto que se va a producir en 2020 con la adquisición de Noesis.

Análisis Balance de Situación

El Balance de Situación a 31 de diciembre de 2019 y su comparación con el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Balance

Cifras en (€)	2018	2019	Variación	2019e	Variación
Total Activo	48.008.308	52.409.633,00	9%	55.836.197	94%
Activo No Corriente	10.456.653	11.274.869	8%	6.122.908	184%
Inmovilizado Intangible	71.120	33.725	-53%	968.809	3%
Inmovilizado Material	4.042.062	4.475.302	11%	4.232.762	106%
Inmovilizado Financiero	6.263.838	6.688.731	7%	303.421	2204%
Activo por Impuesto Diferido	79.632	77.111	-3%	617.917	12%
Activo Corriente	37.551.655	41.134.764	10%	49.713.289	83%
Existencias	402.270	1.060.799	164%	491.535	-54%
Clientes	20.869.484	19.472.273	-7%	19.618.846	1%
Otras Cuentas a Cobrar	787.962	1.046.597	33%	738.611	-29%
IFT	119.083	151.447	27%	276.654	83%
Tesorería	15.308.252	19.330.678	26%	28.490.860	47%
Periodificaciones	64.603	72.970	13%	96.781	33%
TOTAL PASIVO	48.008.308	52.409.633,00	9%	55.836.197	94%
Patrimonio Neto	37.377.332	41.012.374,00	10%	44.983.849	91%
Pasivo No Corriente	325.384	311.437	-4%	313.437	99%
Pasivo por Impuesto Diferido	325.384	311.437	-4%	311.437	100%
Pasivo Corriente	10.305.592	11.085.822	8%	10.538.911	105%
Deuda Financiera C/P	982.277	1.259.807	28%	1.551.682	81%
Proveedores	5.255.735	5.862.965	12%	4.948.613	118%
Otras Cuentas a Pagar	2.381.503	2.836.021	19%	3.396.634	83%
Periodificaciones	1.686.077	1.127.029	-33%	641.982	176%

Las principales magnitudes del Balance al cierre del ejercicio corroboran la excepcional salud financiera de la Sociedad que dispone de unos recursos significativos para poder realizar las inversiones que sean necesarias para fortalecer aún más su modelo de negocio. El ejemplo lo constituye la adquisición de Noesis, que se realizará íntegramente con recursos propios y sin recurrir a la deuda, más allá del aplazamiento concedido por los vendedores.

El Balance ha crecido un 9% con respecto a 2018 (pasa de 48 Mn€ a 52 Mn€). En términos de principales magnitudes, los mayores incrementos se producen en las partidas de Tesorería y Patrimonio Neto. Continúa por tanto la tendencia de mayor solidez y solvencia del Balance. El Fondo de Maniobra se incrementa en más de un 10%.

El Activo No Corriente se incrementa un 7,8% con respecto a 2018, aumento que se explica por el incremento producido en los epígrafes de Inmovilizado Material e Inmovilizado Financiero como consecuencia de las nuevas inversiones realizadas que son necesarias para la actividad de la Compañía y la aplicación de parte de los flujos de caja generados en productos financieros menos líquidos con el objetivo de mejorar el resultado financiero de la Sociedad, respectivamente.

La partida de clientes se ha reducido un 6,7% con respecto a 2018. El Fondo de Maniobra ha aumentado, y lo mismo ocurre con la Tesorería que

ha pasado de 15,3 Mn€ a 19,3 Mn€ en 2019 y ello pese a la aprobación y reparto en diciembre del pago de un dividendo a cuenta de 0,21 € por acción con cargo a los resultados previstos en 2019, que ha minorado la caja en 1,44 Mn€.

Los Fondos Propios de la Compañía han seguido creciendo en la línea de lo acontecido en los ejercicios precedentes, lo que permite continuar, por un lado, con la política de reinversión y crecimiento del negocio, y por otro lado, dentro de la prudencia lógica, poder plantear la aplicación de una política de dividendos que conlleve que una parte significativa del beneficio se traspase a los accionistas, sin generar tensión alguna en la Tesorería, cuya posición es muy desahogada, con más de 19,3 Mn€ en liquidez inmediata.

Con respecto al Pasivo, hay que significar que la deuda se mantiene en unos niveles mínimos, objetivo estratégico de los sucesivos Planes de Negocio del Grupo en el que se integra Altia. La Deuda Financiera Neta de la Compañía (diferencia entre deuda y tesorería) sigue siendo muy relevante, con una posición a cierre del ejercicio de -18,2 Mn€.

En conjunto, la situación a cierre 2019 es satisfactoria en cuanto a solidez y solvencia del balance. Las principales magnitudes (rentabilidad, fondos propios, tesorería, deuda) obtenidas en 2019 confirman la salud económica y financiera de la Compañía. Si, a ese análisis le incorporamos comparables con el resto de compañías del sector, es notorio que los resultados obtenidos son sensiblemente mejores a los de la mayor parte de sus competidores. En todo caso, se espera que aquellas magnitudes con una evolución menos satisfactoria en 2019 tengan una dinámica positiva en los próximos meses.

3. Información no financiera y diversidad.

Al considerarse Altia una Entidad de Interés Público y superar el número medio de trabajadores empleados en el ejercicio 2019 la cifra de 500, según establece la Ley 11/2018 de 28 de diciembre en materia de información no financiera y diversidad, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010 y la Ley 22/2015 de Auditoría de Cuentas, la Sociedad tiene la obligación de preparar un estado de información no financiera que contenga información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación de la Compañía, y el impacto de su actividad respecto, al menos, a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal.

No obstante, tal y como establece el artículo 262.5 de la Ley de Sociedades de Capital, una Sociedad dependiente perteneciente a un grupo está dispensada de la obligación de elaborar el estado de información no

financiera si la Sociedad, y sus dependientes, están incluidas en el informe de gestión consolidado de otra empresa que contenga ese estado de información no financiera. Altia pertenece al Subgrupo Altia y, a su vez, al Grupo Boxleo por lo que a título individual se acoge a esa dispensa y no incluye esta información en el presente Informe.

El Grupo Boxleo deposita sus cuentas en el Registro Mercantil de A Coruña. La obligación de presentar cuentas consolidadas corresponde estrictamente a Boxleo Tic S.L como sociedad cabecera y Altia, como tal, estaría dispensada según lo establecido en los artículos 43.1, 2º del Código de Comercio y el ya mencionado 265.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Sin embargo, dado que las acciones de Altia cotizan en el MAB, en su día se decidió, por mayor transparencia y para trasladar al mercado una imagen más completa e integrada de Altia y de las actividades que realiza directa e indirectamente mediante sus sociedades dependientes, que el subgrupo formado por Altia y sus sociedades dependientes consolidase también sus cuentas y elaborase y publicase los correspondientes estados financieros consolidados. La publicación se realiza en la página web del MAB y en la de Altia. No se depositan en el Registro Mercantil al ser la formulación voluntaria y no encontrarse ese caso entre los de depósito preceptivo.

En el informe de gestión consolidado de 2019 de Altia se incluye, según permite el artículo 49.7 del Código de Comercio, el estado de información no financiera mediante la remisión a la Memoria de Sostenibilidad e Información No Financiera 2019, que se adjunta a ese informe de gestión consolidado. Dicha Memoria contiene la información no financiera exigida en la legislación mercantil para ese estado, para lo cual se ha utilizado una tabla de equivalencias, que será verificada por un prestador independiente de servicios de verificación. De esta manera, y al publicarse los estados consolidados del subgrupo de Altia en la página web del MAB y en la de la propia Altia, el estado de información no financiera será accesible de manera general, fácil y sin coste alguno.

4. Acontecimientos posteriores al cierre.

El 16 de diciembre de 2019, la Sociedad y los accionistas vendedores llegaron a un acuerdo para la adquisición del 100% del capital del Grupo encabezado por la sociedad Noesis Global Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A. (en adelante, "Noesis"). La ejecución de este acuerdo se encontraba sujeta a la aprobación del mismo por parte de la Junta General de Accionistas de Altia Consultores, S.A. por tratarse de un activo esencial según lo establecido por el artículo 160 F) de la Ley de Sociedades de capital. La aprobación se produjo el 16 de enero de 2020, fecha en que se celebró la Junta General extraordinaria convocada al efecto, El día 20 de enero de 2020 se formalizó finalmente la adquisición, y a partir de esa fecha es cuando se considera que la Sociedad tomó el control de Noesis.

Noesis es una consultora tecnológica radicada en Portugal que ofrece servicios y soluciones para apoyar a sus clientes en su transformación digital y el desarrollo de sus negocios. Asimismo, Noesis es cabecera de un subgrupo de sociedades que se detallan a continuación:

Nombre	% adquirido	Actividad	Domicilio
Noesis Gobal SGPS, S.A.	100%	Gestión de participaciones sociales	Portugal
Noesis Consultadoria em Sistemas Informáticos, S.A.	100%	Consultoría	Portugal
Noesis Consulting, B.V.	100%	Consultoría	Holanda
International Noesis Consulting, Limited.	100%	Consultoría	Irlanda
Noesis US Corp.	100%	Consultoría	Estados Unidos
Noesis Consultadoria Programação de Sistemas Informáticos Ltda.	100%	Consultoría	Brasil

El valor razonable de la contraprestación entregada ha ascendido a 14,075 Mn€, de los cuales 8,10 Mn€ fueron desembolsados en el momento de la formalización definitiva de la operación, el 20 de enero de 2020. El importe restante se abonará el 30 de abril de 2020 (3,325 Mn€) y 30 de abril de 2022 (2,65 Mn€), aunque esta última cantidad haya sido depositada en una cuenta escrow a la fecha de la ejecución de la operación. Dichos importes se desembolsaron o se desembolsarán íntegramente en efectivo.

En el acuerdo de compra de las acciones de Noesis se establecieron garantías típicas de transacciones similares en garantía de la materialización de determinadas contingencias por un importe máximo de 2,65 Mn€ y hasta el 30 de abril de 2022.

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para las operaciones del Grupo son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Por todo ello, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales individuales es complicado realizar una valoración detallada de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre el Grupo, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

Por último, hay resaltar que los Administradores y la Dirección están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

5. Evolución previsible de la sociedad.

Altia no tiene una especial concentración ni a nivel de clientes, ni a nivel de tecnología. Los riesgos financieros son bajos, por su escasa deuda y por casi no tener actividad fuera de la zona Euro.

En este contexto, el mayor riesgo que tiene la Compañía en la actualidad es el riesgo comercial: que no continúe la exitosa comercialización de sus productos y servicios por el grupo de empresas, tal y como se ha producido hasta ahora. En este sentido, Altia es optimista de cara al futuro. La cuota de mercado que actualmente posee en España sigue siendo significativamente pequeña, por debajo del 1%. Este hecho es al mismo tiempo una oportunidad, dado que se puede atacar con más facilidad las posiciones de otros competidores de mayor tamaño pero con menor solidez financiera, capacidad tecnológica o innovadora, pero también un riesgo, debido a la concentración que se está produciendo en la demanda de servicios de tecnología y que exige cada vez mayor tamaño y capacidad para poder optar a la misma. En relación al negocio internacional, cada vez es mayor la presencia de la Compañía tanto en Chile (a través de la Agencia constituida allí) como en agencias y organismos europeos. Con la incorporación de Noesis, este proceso natural de internacionalización se intensifica en 2020, lo cual genera una oportunidad histórica de crecimiento, madurez y liderazgo en el sector TIC que Altia debe aprovechar.

Por otro lado, la creciente demanda de perfiles tecnológicos para prácticamente cualquier tipo de negocio o sector, está complicando el acceso al talento en una actividad en la que este aspecto es crítico. En este sentido, Altia ha puesto en marcha una serie de políticas e iniciativas con el objetivo de obtener y acceder a ese talento de una manera diferencial al de sus competidores, y es que, sólo diferenciándose de ellos, se podrá tener éxito en el reto que actualmente demanda la economía en relación a la captación y retención de personas con alta cualificación técnica.

La Compañía va a seguir firme en su modelo de negocio a través de una mezcla de sus virtudes tradicionales (orientación al cliente, estabilidad accionarial, alta cualificación de los recursos humanos y del equipo directivo, cuentas saneadas, costes de estructura inferiores a los de nuestros competidores, política financiera orientada a la optimización del fondo de maniobra) y de las nuevas iniciativas adoptadas (fomento de la cultura colaborativa y las sinergias entre diferentes áreas de la organización, políticas encaminadas a la captación y retención de talento, internacionalización, implantación de mayores sistemas de control, asunción progresiva de normas y recomendaciones exigidas a empresas cotizadas en mercados secundarios oficiales, incluso por encima de las estrictamente obligatorias para las del MAB). La Sociedad está convencida de que la prestación de servicios avanzados en tecnologías de la información y comunicación tiene aún mucho recorrido en el mercado. No sólo eso sino que cada vez, la demanda de este tipo de servicios va a ser mayor.

Las presentes cuentas anuales se pueden considerar satisfactorias en las principales magnitudes: ventas, diversificación de cartera, internacionalización y optimización del Fondo de Maniobra, con el único aspecto negativo de que la rentabilidad ha bajado ligeramente por el retraso en algunos planes de comercialización y por el esfuerzo realizado en la captación y retención de talento. Las magnitudes reflejadas en las presentes cuentas anuales son sólidas bases para continuar consolidando el negocio en ejercicios futuros. El año 2020 se presenta como un gran reto a nivel de Grupo dada la adquisición de Noesis y sus filiales que obliga a una formulación más ambiciosa en los planes y las proyecciones de futuro. Sin embargo, el desarrollo en las últimas semanas de la crisis del virus Covid-19 está condicionando cualquier planteamiento previo. A la fecha de emisión del presente informe, la incertidumbre sobre la economía, en general, y sobre la actividad de la Compañía en particular, es máxima por lo que habrá que esperar unas semanas para ver cuál es el impacto real de esta crisis en las cuentas futuras de la Sociedad. En todo caso, el modelo de negocio de Altia, sin excesiva exposición ni a clientes concretos, ni a sectores en general, ni a tipos de cambio, ni a tecnologías..., nos hacen ser optimistas sobre cómo la Compañía va a poder afrontar y, sobre todo, superar esta crisis. El hecho de que el sector tecnológico pueda ser uno de los soportes para remontar la situación económica adversa es un elemento que podría reducir el impacto en las cuentas de Altia, si bien en estos momentos es aventurado cualquier tipo de previsión. En cualquier caso, y con independencia del cumplimiento más o menos exacto de los objetivos numéricos que se planteen, la Compañía seguirá manteniendo la misma estrategia de negocio y cercanía con sus clientes, que le ha permitido hasta ahora mantener una posición destacada en el sector donde desarrolla su actividad.

6. Actividades en materia de Investigación y Desarrollo e Innovación Tecnológica.

Durante el ejercicio 2019 la Compañía no ha realizado actividades de Investigación y Desarrollo, ni de Innovación Tecnológica.

7. Adquisición de acciones propias.

La Compañía, en cumplimiento de las obligaciones impuestas por el MAB y en aplicación del contrato de liquidez firmado con SOLVENTIS A.V. S.A de fecha 1 de diciembre de 2011, ha adquirido durante 2019 4.849 acciones propias (0,07% del capital social) a un precio medio de 19,62 € por acción, con un importe total de 95.159 € (gastos de gestión incluidos) y ha vendido 3.813 acciones propias (0,05% del capital social) a un precio medio de 20,35 € por acción, con un importe total de 77.592 € (minorados los gastos de gestión). En ambos casos (adquisición y venta) la contrapartida ha sido

dineraria. El saldo inicial a 1 de enero de 2019 era de 155 acciones propias (0,002% del capital social). El número total de acciones propias a cierre del ejercicio ha sido 1.191, que representan un 0,017% del capital social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 148 c) de la LSC y con cargo a reservas libres se ha establecido en el patrimonio neto una reserva equivalente al importe de las acciones propias computado en el activo, que se mantendrá mientras las acciones no sean enajenadas.

8. Uso de instrumentos financieros.

A fecha de cierre del presente ejercicio, las inversiones financieras a corto plazo existentes en el balance son préstamos a sociedades del grupo, fianzas y depósitos, por lo que no se considera relevante el riesgo financiero asociado a las mismas. Por su parte las inversiones financieras existentes en el Activo No Corriente se corresponden con inversiones puntuales en activos financieros de menor liquidez, con mayor capacidad de generar rentabilidad financiera, pero también con un mayor riesgo financiero asociado.

9. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a acreedores comerciales

A continuación se detalla los aplazamientos en los pagos realizados a proveedores y acreedores.

ALTIA	2019	2018
Período medio de pago a proveedores	43	42
Ratio de operaciones pagadas	43	41
Ratio de operaciones pendientes de pago	42	48
	IMPORTE (euros)	IMPORTE (euros)
Total pagos realizados	20.999.041	23.135.931
Total pagos pendientes	4.423.998	3.712.584

(a) De acuerdo con lo establecido la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, que modificó la Ley 3/2004, el plazo máximo legal de pago es de 30 días, ampliable en su caso mediante pacto entre las partes, con el límite de 60 días naturales.

La política de pagos general de la Sociedad cumple con los períodos de pago a proveedores comerciales establecidos en la normativa de morosidad en vigor. En la actualidad, la Sociedad está desarrollando medidas para tratar de reducir el período de pago en aquellos muy limitados casos en los que se ha superado el plazo máximo establecido. Dichas medidas se centrarán en

reducir los períodos de los procesos de recepción, comprobación, aceptación y contabilización de las facturas (potenciando el uso de medios electrónicos y tecnológicos), así como en la mejora del procedimiento de resolución de incidencias en estos procesos.

Este Informe de Gestión ha sido formulado con fecha 31 de marzo de 2020.



Formulación de las Cuentas anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Manuel Gómez-Reino Cachafeiro, en mi calidad de Secretario del Consejo de Administración de Altia Consultores, S.A. certifico que, en ejercicio de la posibilidad contemplada en el artículo 23 de los Estatutos Sociales y en el 22 del Reglamento del Consejo de Administración, las cuentas anuales y el informe de gestión individuales adjuntos han sido formulados con el voto favorable de todos los miembros del Consejo de Administración de la Compañía, mediante votación por escrito y sin sesión de fecha 31 de marzo de 2019 con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas.

Los citados documentos son los adjuntos a esta certificación y que firmo electrónicamente de manera conjunta para su entrega los auditores de cuentas de cara a la emisión del correspondiente informe de auditoría, el 31 de marzo de 2020.

Manuel Gómez-Reino Cachafeiro

Secretario del Consejo de Administración

Recibí,

Miguel Barroso Rodilla